

Jean Pierre Chaumeil

# Entre el Zoo y la Esclavitud: Los Yagua del Oriente Peruano en su Situación Actual



IWGIA - Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas - es una organización internacional e independiente que se dedica a investigar la opresión sufrida por los pueblos indígenas.

IWGIA publica la serie Documentos IWGIA en inglés y en castellano; el Newsletter IWGIA (en inglés) y el Boletín IWGIA (en castellano) aproximadamente tres veces al año. El Departamento de Documentación e Investigación IWGIA agradecerá toda clase de sugerencias y contribuciones a las publicaciones IWGIA.

Los precios de suscripción para 1985 son: Documents y Newsletters (en inglés) US\$ 16.00 para particulares y US\$ 30.00 para instituciones; Documentos y Boletines (en castellano) US\$ 16.00 para particulares y US\$ 30.00 para instituciones.

Rogamos que los cheques se hagan pagaderos a:

Secretariado Internacional de IWGIA  
Fiolstræde 10  
DK-1171 Copenhagen K  
Dinamarca  
(Telfo.: 01 - 12 47 24)

Miembros del Consejo Ejecutivo de IWGIA: Georg Henriksen (Presidente 1983-84), René Fuerst, Mark Münzel, Aud Talle y Espen Wæhle.

Documentación e Investigación: Teresa Aparicio, Andrew Gray y Jørgen Brøchner Jørgensen.

Producción: Lone Dalgaard y Lena Kristensen.

Administración: Inger Dyrhagen, Jesper Andersen y Flemming Lund.

Cubierta: Dos hombres Yagua del río Arambaza que llevan puestas las cruces del Hermano da Cruz con la inscripción: S.T.A. ("Salva tu Alma").

ENTRE EL ZOO Y LA ESCLAVITUD:  
Los Yagua del Oriente Peruano en su Situación Actual

Jean Pierre Chaumeil

Copenhague, Noviembre 1984

## INFORMACIÓN SOBRE EL AUTOR

Jean Pierre Chaumeil, Antropólogo Francés, ha vivido durante muchos años con el pueblo Yagua del Perú escribiendo libros y artículos sobre él. Sus publicaciones incluyen entre otras: Historia y Migraciones, Yagua de fines del siglo XVII hasta nuestros días. (1981) ; Voir, Savoir, Pouvoir: Le Chamanisme chez les Yagua du Nord-Est Péruvien (1983).

Ha escrito varios artículos sobre el Pueblo Yagua en colaboración con J. Fraysse-Chaumeil. Actualmente está investigando sobre la evolución y los cambios que ha experimentado el chamanismo suramericano en el École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.

## NOTAS DEL AUTOR

Este documento se basa en una versión de un texto original destinado a incluirse en una publicación de Survival International (Ed.: S. Corry) acerca de la situación actual de los indios de la Amazonia Peruana.

Agradezco al Sr. S. Corry su permiso de publicar el presente documento y a Survival International (Francia) su apoyo moral. Agradezco a la Sra. J. Frausse-Chaumeil en especial por su crítica y sus comentarios sobre el borrador final del texto.

El documento original se halla en francés; la presente edición está traducida del inglés por: Teresa Aparicio.

## C O N T E N I D O

Introducción .....	1
Contactos económicos: el sistema de patronazgo .....	7
"Fenómeno muchacha".....	14
El Zoo .....	24
Contactos Políticos: el sistema curacazgo .....	32
Contactos Culturales: la misión y la escuela .....	36
Consecuencias .....	43
Problemas y perspectivas .....	51
Salud .....	51
Tierra .....	54
Una organización nativa .....	56
Producción nativa .....	59
Anexos .....	64
Apendice Adicional .....	65
Documento: Promoción turística y organización nativa ...	69
Referencias .....	79

### Mapas

1. Distribución de comunidades Yagua del Perú (1971 - 1978) .....	2
2. Plan parcial de desarrollo Micro Regional eje Yavari/Caballo-cocha (1982 - 1985) .....	5
3. Localización de empresas turísticas alrededor de Iquitos .....	28

### Fotos

Patrón con sus trabajadores indígenas detrás de él. (Río Oroza, 1982) .....	8
Trabajando el Caucho sobre el río Atacuari (El Sol, 1981)..	11
Ejemplos de tarjetas postales con motivos Yagua .....	23
Exhibición de un grupo de Yagua en Iquitos en junio de 1980 (Archivos CETA, Iquitos) .....	25
"Primer contacto". Un policía ofrece vestidos y la ban- dera nacional a un grupo de Yagua por los años 1940-50 (Archivos CETA, Iquitos) .....	44



ENTRE EL ZOO Y LA ESCLAVITUD:  
LOS YAGUA DEL ORIENTE PERUANO EN SU SITUACION ACTUAL

Introducción

El propósito del presente documento es el de procurar un panorama tan completo como sea posible sobre la situación actual de los Yagua determinando el conjunto de coacciones del que son víctimas. Después de más de tres siglos, y con una incidencia muy particular durante estos últimos decenios, los Yagua soportan las consecuencias de la colonización blanca en su territorio; tres siglos de dependencia y opresión, de sumisión ante un invasor que se ha esforzado en negarlos y destruirlos. Esta presencia, particularmente sentida en el período de los 'boom' económicos y de las guerras fronterizas, tiende hoy a intensificarse con la nueva política de 'conquista de la Amazonía' y de colonización de fronteras (concepto de *fronteras vivas*)<sup>1</sup>. Frente a esta recrudescencia de violencia y opresión, que pasa hoy, y después de la explotación secular de talado forestal, la peletería o la extracción de caucho, por el rapto sistemático de mujeres jóvenes yagua para su explotación en el mercado mestizo o la deportación de grupos a las cercanías de los albergues de turismo, se ha hecho urgente presentar un documento de reflexión y de análisis sobre su situación presente.

-----

Los Yagua forman una sociedad de cazadores-recolectores de unas 3.300 personas diseminadas por el interior de las húmedas selvas amazonenses, en el este peruano. El Amazonas representa el eje central del territorio que se extiende hacia el norte hasta el río Putumayo (frontera con Colombia) y hacia el sur hasta el río Yavari (frontera con

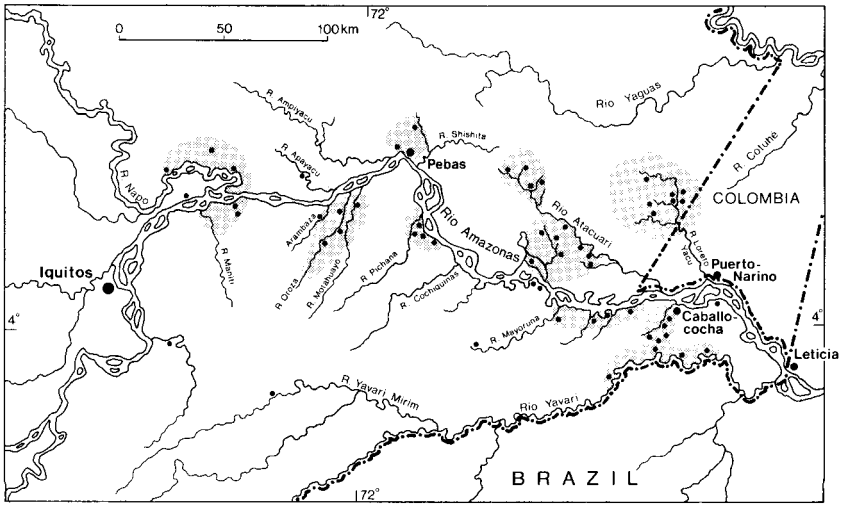
---

(1) Ver Gasché, J. "La Región del Bajo Amazonas y Zonas Fronterizas". Shupihui 20, 1981:517-527.



MAPA 1

Distribución de comunidades Yagua del Perú (1971 - 1978)



Brasil), cubriendo una superficie aproximada de 70.000 Km<sup>2</sup>. (ver mapa no. 1).

Los Yagua residen un habitat<sup>1</sup> disperso, en unos sesenta grupos locales cuya importancia numérica varía de 10 a 180 individuos<sup>2</sup>. Desde el punto de vista étnico, el área geográfica ocupada está lejos de ser homogénea y está poblada de un mosaico de pequeñas sociedades pertenecientes a diversas familias lingüísticas y de población mestiza numéricamente mayoritaria. Las principales etnias vecinas son, al este los Ticuna, al noroeste los grupos de lengua Huitoto instalados desde hace medio siglo en las riberas del río Ampiyacu y sus afluentes hasta el Putumayo, al oeste los Orejón pertenecientes a la familia lingüística de los Tucano occidentales, finalmente al sur los Matsés de lengua Pano. Los Yagua mantenían asimismo estrechas relaciones con los grupos de lengua Tupi quienes, a excepción de algunas familias Cocama muy amestizadas, han desaparecido de la región o se han extinguido. Por el increíble manejo de poblaciones que caracteriza la empresa de los jesuitas durante los siglos XVII - XVIII, estos grupos establecieron múltiples contactos entre ellos y se influenciaron mutuamente en numerosos rasgos de su cultura.

Pueblo de lejanos orígenes Caribe, los Yagua están hoy considerados como los últimos representantes de la familia lingüística Peba-Yagua y hablan, a pesar de variantes dialectales, la misma lengua, criterio distintivo por excelencia. El término Yagua, por el que son conocidos localmente, les fue atribuido con toda probabilidad por los primeros españoles o quizás anteriormente por los grupos de lengua Tupi. De hecho los Yagua se autodenominan nihamwo: 'la gente'.

---

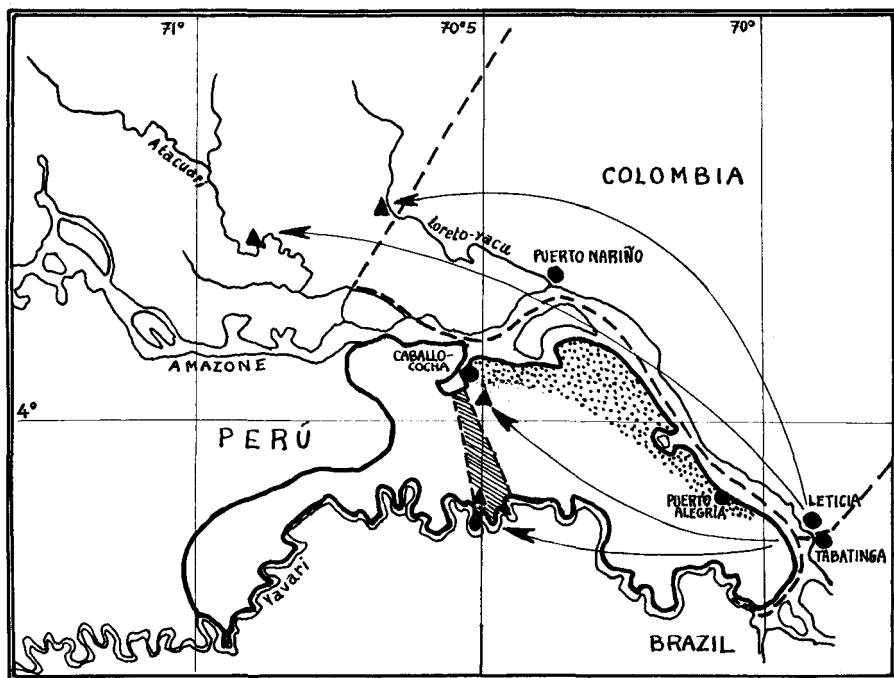
(1) El medio en donde una sociedad vive y se desarrolla.

(2) En el anexo se indica la lista de 26 comunidades Yagua reconocidas oficialmente por la Dirección de "Comunidades Campesinas y Nativas".



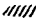



La historia colonial de los Yagua es una sucesión casi ininterrumpida de injerencias en su territorio hechas por gente sin escrúpulos y sedienta de riquezas. Si bien los Peba-Yagua han mantenido contactos esporádicos con los blancos durante todo el siglo XVII, su evangelización sistemática no comenzó verdaderamente hasta fin de siglo con la fundación de las primeras misiones jesuitas en el medio-Amazonas. Hasta 1768, fecha de expulsión, los jesuitas intentaron 'reducir' el mayor número de indígenas para someterlos a un trabajo sistemático en los poblados misiones. En el caso de los Yagua, sin embargo, todas las tentativas fracasaron más o menos. Primero las enfermedades, luego los conflictos entre los grupos y la irascibilidad de ciertos misioneros condujeron a los Peba-Yagua a la fuga, a la rebelión o al asesinato. El éxito relativo y efímero de algunas misiones se explica sobre todo por el clima de inseguridad de la época: los ejércitos portugueses, en guerra contra la corona de España, saquearon las misiones y avasallaron las poblaciones. Algunos grupos perseguidos encontraron momentáneamente refugio en las misiones tratadas con indulgencia donde generalmente recibían protección y alimento, para abandonarlas cuando el peligro se había alejado. Después de la expulsión de los jesuitas, los indios de las misiones cayeron bajo la autoridad de los primeros colonos.

Otros misioneros se esforzaron en volver a dar vida a las instituciones antiguas pero la fiebre del caucho estalló pronto. Su extracción culminó de 1880 a 1914, el período más ensombrecido de la historia indígena de Perú. Las exacciones de los caucheros y las 'cazas al Indio' se multiplicaron en el conjunto del territorio Yagua, obligando a estos últimos a refugiarse en zonas menos accesibles. Apagada la fiebre del caucho, la industria maderera y el comercio de las pieles lograron un auge prodigioso. Bajo la dura tutela de los colonos, los Yagua se vieron forzados una vez más a

MAPA 2



PLAN PARCIAL DE  
DESARROLLO MICRO REGIONAL  
EJE YAVARI-CABALLO-COCHA  
(1982-1985)

-  Proyecto de desarrollo fronterizo
-  Proyecto de desarrollo turístico (eje Pto. Alegria-Caballo-cocha)
-  Proyecto de colonización (eje Sta. Teresa nueva-Palo seco)
-  Turismo colombiano en relacion a las comunidades yagua
-  Comunidad yagua
-  Poblado mestizo

emigrar hacia nuevos territorios. En 1950, se estimó que solamente el 10% de los Yagua habían escapado al control de los colonos (Hartweg, R. y Flornoy, B., 1954 : 151).

Hoy, la civilización occidental está más presente que nunca. El proceso de aculturación introducido desde hace varios siglos se acelera peligrosamente. La nueva política del gobierno se ha fijado como objetivo prioritario la "conquista de la Amazonia", con la implantación de industrias privadas y la apertura de una importante red de carreteras. Se tienen reuniones multisectoriales para decidir sobre una política fronteriza y las nuevas formas a dar a los nuevos proyectos de desarrollo micro-regionales. Así, para la zona que nos interesa, acaba de ser lanzado un vasto plan de colonización para los años 1982 - 85 <sup>1)</sup> que toca a todos los sectores de la economía regional (ver mapa no.2).

Profundamente desorientados y sujetos una vez más a nuestra historia, sabrán los Yagua encontrar los mecanismos que les permitan hacer frente o adaptarse a esos nuevos tipos de violencias? Sin embargo, si bien los Yagua están amenazados culturalmente, su número aumenta como lo atestiguan las sumas efectuadas en varias comunidades en un período de 10 años. Esto es debido, en parte, a las campañas de vacunación, pero sobre todo al sensible aumento de natalidad entre los grupos sedentarizados.

Así, para estar en posición de comprender y de analizar la situación actual de los Yagua, y los mecanismos de dependencia que esta situación engendra, nos parece necesario establecer un balance de los tipos de relaciones que mantienen con la sociedad dominante y los problemas que ello causa dentro de la perspectiva de su futuro socio-económico y del mantenimiento de una identidad propia. Este examen deberá permitir igualmente evaluar la viabilidad y las modalidades

---

(1) Plan de desarrollo microregional eje Yavari-Caballo-cocha. Organismo Regional de Desarrollo de Loreto, Iquitos, Julio de 1981, 49 p.

de aplicación de los programas de apoyo (procedentes tanto de organismos nacionales como internacionales) destinados a promover una ayuda adaptada a las comunidades Yagua de la selva peruana. No olvidemos dentro de este contexto las numerosas y malogradas tentativas hacia un desarrollo micro-regional donde los mismos Yagua han pagado los costes.

Contactos económicos: el sistema de patronazgo

'El Yagua es el brazo más barato de Loreto'.

Este viejo refrán inscrito en los labios de los mestizos de las riberas del Amazonas dice mucho sobre la imagen de los Yagua y sobre las relaciones entre las dos sociedades. Como se ha mencionado en la introducción, la figura del patrón <sup>1)</sup> se impuso en el escenario yagua desde fines del siglo XVIII (después de la expulsión de los jesuitas) por un juego de substitución simple que consistió en reemplazar la autoridad del misionero por la suya propia. Después, los colonos no han cesado de consolidar y ampliar su dominio sobre las poblaciones indígenas por ambas partes del Amazonas. Hoy, del 80% al 90% de las familias Yagua están sujetas al sistema de patronazgo, sea por deudas impagadas (los casos más numerosos), o bien, de tácito acuerdo. Algunos Yaguas han sacado partido de los antagonismos entre colonos rivales, otros, menos numerosos, buscan todavía la presencia protec-

---

(1) término empleado localmente para designar al colono explotando una mano de obra de mayoría indígena según el sistema de la habilitación. Este sistema consiste en adelantar al crédito de cada trabajador una cantidad determinada de productos - sobrevalorados en relación a su valor corriente - que éste deberá reembolsar posteriormente con su trabajo, ocasionando manipulaciones fraudulentas por parte de los colonos. Este sistema continúa ampliamente en vigor en nuestros días y constituye la base de la economía forestal en todo el oriente peruano.



Patrón con sus trabajadores indígenas detrás de él.  
(Río Oroza, 1982)

tora del colono, como sus abuelos buscaron la del misionero hace poco tiempo. No obstante, este endeudamiento no se ha limitado solamente al dominio económico ocasionando frecuentemente una dependencia mucho más profunda: ideológica e incluso política como veremos más adelante.

Sin entrar en demasiados detalles, existen varios tipos de patrón. Los más pequeños actúan directamente o por intermediarios para diversas compañías privadas o nacionalizadas; otros, los más poderosos, están directamente asociados a grandes comerciantes estando estos últimos bajo el control económico de compañías multinacionales. De hecho, muy pocos trabajan por cuenta propia, la gran mayoría están inscritos dentro de la larga cadena de 'habilitados' y 'sub-habilitados' (San Roman, J. 1975: 129, 166).

En el primer caso, minoritario recordemos, el 'contrato' puede ser de carácter permanente cuando el patrón tiene a 'sus indios' (su gente) reunidos en torno a su residencia o aislados en las cabeceras de afluentes secundarios que están bajo su control. Los considera como de su absoluta propiedad autorizándose, llegado el caso, el derecho a 'prestarlos' o 'venderlos' a otros colonos (ver por ejemplo a Flornoy, B. 1955: 40, 212). Esta es la forma más antigua y más dura de patronazgo. Hay otros dos tipos de 'contratos' de carácter temporal vigentes: sea cuando el patrón visita a su 'gente' según el ritmo de sus necesidades (el regatón - vendedor ambulante - practica frecuentemente, aparte de su comercio, este tipo de contrato), o bien cuando los indígenas le ofrecen sus servicios por un tiempo limitado (de unos meses a un año) y por un trabajo concreto (tala de madera, deshierba, caza, etc.).

En el segundo caso, las condiciones de 'contrato' son fijadas por los empleadores (sector público o privado), quedando bajo la responsabilidad del intermediario que la mercancía (arroz, madera, yute) sea entregada en el plazo y

cantidad deseada. Su trabajo, con frecuencia, consiste en comprar a los proveedores indígenas, con un alto margen de beneficios, los productos brutos sobre los que asegurará el aprovisionamiento y el transporte hasta los almacenes de las ciudades.

Hasta el presente, los Yagua se han dedicado con más frecuencia a la tala de madera que ha sido durante muchos años la actividad regional más beneficiosa. Cazadores excelentes, se han dedicado también al comercio de pieles salvajes antes de que éste fuera reglamentado severamente por vía legal.

Hoy, e independientemente de estas 'deudas' contraídas con los colonos, los Yagua se dedican más y más frecuentemente a trabajos a sueldo programados a corto plazo: cosecha del arroz en las playas del Amazonas, producción de yute comprada por los bancos agrarios,<sup>1)</sup> desbroce y mantenimiento de pastos para el ganado, trenzado de palmas (techado) y producción de postes para la construcción. Por otro lado, los Yagua han quedado los amos en la confección de hamacas y bolsas de transporte siendo esos sus principales productos de intercambio con los mestizos que abastecen, a su vez, a los centros turísticos. Sin embargo, desde hace algunos años, la cotización de la 'shiringa' (hevea) acusa una sensible alza en el mercado internacional, animando la reapertura de 'shiringales' antiguos (explotaciones caucheras). Como ya hemos indicado, la gran época del caucho (1880-1914) fue particularmente homicida para los Yagua, víctimas entre otras de exacciones de la 'Casa Arana' (Chaumeil, J.P., 1981: 63-71).

---

(1) La comunidad de Pancho-cocha del Yacarité, por ejemplo, vendió en 1978 once fardos de yute de segunda categoría (534 kgs.por 13.884 soles) a la Banca Agraria de Caballo-cocha.



Trabajando el Caucho sobre el río Atacuari (El Sol, 1981)

Después de esa época, el caucho fue explotado nuevamente de forma esporádica sobre 1940-1950<sup>1)</sup> y actualmente una tercera vez. Así es como a lo largo del río Yacarité, donde hoy se encuentra la comunidad Yagua de Pancho-cocha, habían en 1904 once explotaciones caucheras totalizando 136 'estradas'<sup>2)</sup> (Fuentes, H., 1908: 81-83). En 1948, habían veintidós y en 1981 contamos cuarenta y cinco explotaciones de dos a tres 'estradas' cada una, estando la mayor parte de ellas en manos de mestizos y el resto explotado por los Yagua por cuenta de un patrón de Caballo-cocha según el viejo sistema de 'habilitación'. El caucho será vendido entre 1000 y 1500 soles por kg. (en 1982) a la Banca Agraria de Caballo-cocha, siendo aún más rentable su explotación que la de la madera. La masiva implantación de 'shiringeros' a lo largo de los ríos no sucede, sin embargo, sin crear nuevas tensiones entre los Yagua que ven los límites de su territorio comunal violados y su tierra invadida (caso de Pancho-cocha).

Más el gran 'boom' económico de los últimos diez años es, indiscutiblemente, el espectacular desarrollo del comercio de la coca, 'el oro blanco' que ha visto de un día a otro amasar inmensas fortunas tanto en Iquitos<sup>3)</sup> como en Leticia (para la región) donde se estima que el 90% de la población está más o menos implicada en este tipo de negocio (Seiler-Baldinger, A., 1983: 29).

- (1) 'La creación de la Corporación Peruana del Amazonas, y sobre todo el 'convenio sobre el caucho' con la Rubber Reserve Company, agencia del gobierno de Estados Unidos, en el año 1942, impulsaron nuevamente su explotación, pero, aún así, su producción fue débil' (San Roman, J., 1975: 171).
- (2) unidad de explotación comprendiendo de 100 a 150 árboles de caucho unidos entre sí por una senda, la 'estrada'.
- (3) Leer por ejemplo a Rumrill, R., 'La Amazonía Desnuda (1). Iquitos: entre el oro negro y el oro blanco' 'El Diario' del 26/7/82, Lima: 12 y 17.

Según fuentes oficiales, la superficie de tierras dedicadas al cultivo de la coca ha pasado (para la zona de Tingo María) de 1894 hectáreas en 1974 a 67.000 hectáreas en 1980, y el porcentaje de campesinos productores durante el mismo período del 14% al 80% (citado en Villanueva, C., 1980: 490). Ciertas estimaciones indican que más del 40% de la economía regional descansa fundamentalmente sobre el narco-tráfico Rumrill, R. 1982:140). Caballo-cocha, que conoció la fiebre del caucho a comienzos de siglo, se ha convertido en un centro activo de comercio de la 'pasta'; algunos Yagua se han empleado como 'correo' (guía y pasador de la droga), beneficiándose de su íntimo conocimiento de la selva, cuandri- culada en lo sucesivo por pistas clandestinas en dirección a las fronteras colombiana y brasileña. En este contexto, es interesante notar que los Yagua eran en otros tiempos cultiva- dores y consumidores de coca (Castelnau, F. de, 1851, t.5, p.19; Marcoy, P., t.2, p. 264; Powlison, P., 1977, p. 56) abandonando esa cultura por razones que todavía hoy no llega- mos a comprender. Por una curiosa vuelta de las cosas, los Yagua, muy animados por los patronos recientemente converti- dos en pequeños traficantes, tratan nuevamente de cultivar en sus chacras, 'para probar no más'<sup>1)</sup>. No hay ninguna duda de que si la experiencia es positiva, los patronos establecerán pronto su dominio en la producción nativa, en nombre de deudas impagadas u otros motivos igual de escabrosos.

Si, como acabamos de ver, el sistema de patronazgo se ejerce esencialmente en detrimento de las sociedades indí- genas, se halla igualmente difundido en el interior mismo de esas sociedades mediante la aparición de 'patroncillos' nativos, especie de capataces a sueldo de los colonos, re- clutados entre individuos bilingües bien dispuestos hacia los patronos e influyentes en su grupo. Esta definición de 'patroncillo' se acomoda muy bien a la de líder indígena

---

(1) Ver no obstante las experiencias en el río Napo ci- tadas en Rumrill, R. 'Narcos enseñan a indígenas como preparar la pasta básica, El Diario de 19/2/82, p. 8.

(curaca), intermediario y portavoz de su grupo con el exterior. No es sorprendente, por lo tanto, ver una correspondencia casi sistemática entre los dos personajes (este es, entre otros, el caso de Sarko del Loreto-Yacu o de Julián del Atacuari). La particularidad de este sistema consiste en entregar la totalidad de la 'habilitación' (alimentos, vestidos, herramientas, etc.) al 'patroncillo' - y no a cada trabajador - que asegurará la redistribución en función de criterios internos a la sociedad. Esta forma intermediaria de patronazgo es esencial para el colono ya que le ofrece, sin necesidad de injerencia directa en los asuntos indígenas, la seguridad de una mano de obra dócil y barata. Con el fin de reforzar la permanencia de su dominio, el patrón va a establecer (por mediación del 'compadrazgo') lazos ficticios de parentesco con el 'patroncillo', lazos extremadamente valorizados por los Yagua y que corresponden, quizás, en su versión occidental, a un viejo sistema de intercambio ritual nativo. Este 'compadrazgo' tiene de interesante que, no sólo liga por un sistema de obligaciones dos hombres, sino también su descendencia permitiendo al patrón perpetuar su dominio sobre varias generaciones. A la dependencia material ('habilitación', endeudamiento) se añade, pues, una dependencia espiritual (compadrazgo)<sup>1</sup>); las dos van a desempeñar un papel crucial en la nueva forma de explotación: la entrada en el mercado mestizo de mujeres jóvenes Yagua.

#### 'Fenómeno muchacha'

Hasta el presente, lo hemos visto con el sistema de patronato, lo que estaba en juego en las transacciones econó-

---

(1) Los Yagua sometidos al sistema de patronato adoptan, en señal de propiedad e independientemente del sistema onomástico tradicional, el patronímico de su dueño, reemplazándolo tantas veces como cambien de patrón.

micas era la captación del trabajo masculino (bien haya sido para la tala de madera, el caucho, la peletería, el trabajo de jornal o de temporada). Por razones que deberemos examinar, el centro de interés durante estos últimos diez años se ha desplazado bruscamente de los hombres a las mujeres. Hasta 1975, los hombres partían y las mujeres quedaban; hoy es la inversa. Por qué? En primer lugar, el mercado de 'muchachas' está en crisis, para convencerse es suficiente mirar el creciente número de anuncios 'SE NECESITA MUCHACHA' en las ventanas de las residencias limeñas o provinciales. La inmensa mayoría de jóvenes empleadas como sirvientas son de origen indígena, y proceden principalmente de la Sierra, en la región costera, donde la demanda es más fuerte. Si bien, muchas jóvenes serranas rehusan hoy servir como sirvientas para dedicarse a pequeños trabajos como la venta ambulante de productos alimenticios o de ropa. Además, y esto constituye sin ningún género de dudas el factor determinante, la demanda ha aumentado considerablemente a medida que en Perú se ha formado una clase media ávida de privilegios de clase acomodada, y donde la sirvienta, a semejanza del coche o de la nevera, es el signo manifiesto de éxito social: 'todo el mundo quiere ahora su muchacha' nos han dicho en Caballo-cocha, cabeza de distrito de Ramón Castilla, donde el grueso de la población ha visto sus ingresos centuplicados gracias al tráfico de la coca.

La política de escolarización de grupos indígenas ha contribuido igualmente al desarrollo de este fenómeno. Antes de la implantación de centros escolares en el seno de las comunidades, solamente los Yagua ligados de forma permanente al sistema de patronazgo eran un poco bilingües, menos del 5% de las mujeres comprendían castellano, lo cual hacía difícil su explotación<sup>1\*)</sup>. Hoy, cerca de las tres cuartas partes de niños de ambos sexos y de menos de 15 años son bilingües. Por otro lado, son frecuentemente los maestros

---

(1\*) Ver página siguiente.

mestizos quines han instaurado el reclutamiento de 'muchachas' en el interior de los pueblos yagua para asistir a su propia mujer en las tareas (cocina, limpieza) y cuidado de los niños. Otros, han incitado a unas de sus alumnas a entrar al servicio de algunos familiares de la ciudad, en nombre del progreso social que, por supuesto, representa para ellas el acceso al mundo mestizo.

Pero también existen razones coyunturales en la creciente contrata de mujeres Yagua al servicio de los mestizos. El nuevo espíritu de mercado que los poderes públicos intentan inyectar para dinamizar la economía regional (comercialización a gran escala, apertura de ejes de carreteras, proyectos de desarrollo 'íntegros' y de colonización de fronteras, política de inversiones de capital extranjero, etc.) exige de parte de los colonos un rendimiento mucho mayor y una continuidad de la producción. Más, dentro de este nuevo contexto de economía liberal, los Yagua no tienen nada que hacer.. 'ya no son rentables' dicen los colonos, 'trabajan cuando quieren y, además, ya no pagan sus 'deudas', así que cogemos a sus hijas'<sup>1)</sup>. Este rechazo reciente de los Yagua en cumplir sus 'deudas' se debe mucho a la acción de SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social) entre 1971 y 1978. Sin embargo, en los libros de contabilidad de los patrones, más de la mitad de los cabezas de familia Yagua figuran como 'deudores', las deudas se elevan a veces

---

(1\*) 'Un 30% de los hombres y más o menos un 40% de los niños son bilingües mientras que solamente el 5% de las mujeres hablan el castellano. Otro 5% de los niños hablan solamente el castellano, tal vez debido a que un 10% de los matrimonios se han realizado con personas de otros grupos' (Ribeiro, D.: Wise, M.R., 1978, p. 191).

(1) Es posible que hoy asistamos a un desplazamiento de la mano de obra patronal hacia las capas más desfavorecidas de la sociedad mestiza, mejor introducida en el sistema de competencia que los Yagua.

a varios millones de soles! Si los patrones no disponen de ningún medio jurídico para recuperar tales sumas, todas ellas perfectamente ilegales, (verd'Ans, A.M., 1982:220) no vacilan en emplear nuevos métodos compensatorios: substituir esta falta de ingresos por la explotación de la fuerza de trabajo femenino.

Tal y como indica R. Chase Smith, a propósito de los Amuesha de la Selva Central (1975: p. 44), la promesa de un 'sueldo', aún miserable (de 3.000 a 5.000 soles en los mejores casos a comienzos del año 82), ha jugado ciertamente un papel adicional en la marcha de chicas Yagua poco acostumbradas hasta entonces a la manipulación del dinero.

En el lugar, el reclutamiento es de lo más simple ya que tiene como base el 'compadrazgo' que concede al padrino un derecho sobre sus ahijados. A través de una serie de promesas engañosas (dinero, escuela, vestido fino, etc.) el padrino conseguirá embaucar a los padres quienes, por otro lado, quedarán convencidos de realizar un buen negocio saldando sus 'deudas' y asegurando al mismo tiempo un supuesto futuro a sus hijas. En realidad, se trata ni más ni menos que del rapto y tráfico de mujeres bajo la capa del 'compadrazgo' para servir los intereses de la clase burguesa. Esta situación está lejos de ser característica de los Yagua, es general en todo Perú con diferente intensidad según las regiones y los grupos étnicos. En la mayoría de los casos, es una cuestión de ataques a la dignidad humana y de flagrantes violaciones a los derechos del hombre.

Más allá de las tareas desvalorizadas que les incumben (cocina, limpieza, cuidado de niños), la inmensa mayoría de 'muchachas' Yagua no tienen sueldo ni están escolarizadas, y la mayor parte de las veces están recluidas en casa de los patrones. Se las puede ver en Caballo-cocha, sentadas impasibles detrás de las ventanas, esconderse al acercarse los viandantes para reaparecer cuando las miradas se han alejado.

En su nueva 'familia de adopción', ellas aprenderán a negar sus orígenes y a romper definitivamente los lazos con su comunidad. Con la aparición de una conciencia "racista" en la mentalidad de las jóvenes sirvientas yagua se inicia una nueva forma de etnocidio, tanto más trágico cuanto que la mujer yagua ha sido hasta el presente el elemento menos aculturizado de su sociedad; la celadora, junto con los ancianos, del saber tradicional de su grupo y del mantenimiento de la lengua.

Por otro lado, la sucesiva marcha de mujeres jóvenes yagua en edad matrimonial, que toma proporciones dramáticas en algunas comunidades, pone en peligro la existencia misma de esta sociedad con el espectacular aumento de celibato en las comunidades (ver el ejemplo de los Amuesha citado en R. Chase Smith, 1975, p. 47). Tomemos el caso, tan representativo, de la comunidad de Edén de la Frontera, en la quebrada Marichín, que reunió en 1981 a 86 habitantes. Como lo indica la tabla siguiente, ocho mujeres (de 15 a 28 años) trabajan actualmente como sirvientas en diferentes ciudades de Perú y Colombia (Leticia) con partidas sucesivas durante un período de diez años (1971-1981).

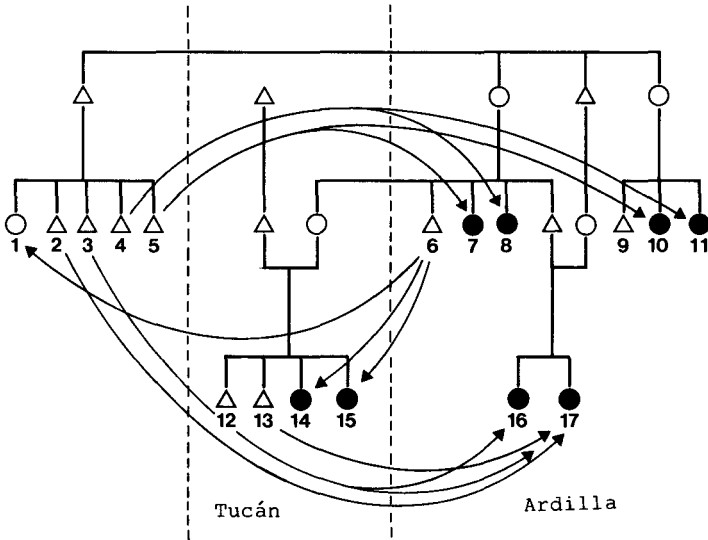
El número de solteros, cifra que corresponde justamente a la de sus compañeras femeninas, va actualmente en aumento.

MUCHACHAS YAGUA TRABAJANDO COMO SIRVIENTAS EN DIFERENTES  
PARTES DE PERU

<u>Familia</u>	<u>No.</u>	<u>Nombre</u>	<u>Lugar de trabajo</u>	<u>Empleado desde</u>	<u>Empleador</u>
Prohaño Ríos	7	Yolanda	Iquitos	1971	? (1)
	10	Margarita	Nauta	1979	familia Carpentier
	8	Berta	Iquitos	1979	G. Meléndez
	11	Ema	Leticia	1974	?
	16	Bertilía	Lima	1978	Casa Noriega
Babolínia Prohano	14	Marta	Petropolis/ Iquitos	1975	familia Surmira
	15	Yolanda	Caballo-cocha	1981	familia T. Malaberry
Gómez Noriega	1	Mercilia	Caballo-cocha	1981	familia J. Lopez

(1) Nótese que algunos padres de familia no saben donde trabajan sus hijas.

Si tomamos en cuenta la repartición clánica<sup>1)</sup> (ver el siguiente diagrama), tenemos a dos hombres solteros del clan de la ardilla por tres chicas del clan del tucán, y seis hombres del clan del tucán por cinco chicas del clan de la ardilla (Alva había acabado de casarse recientemente a fuerza del grupo).



(1) La sociedad Yagua está organizada en clanes patri-lineares exogamos riria asociados a nombres de animales o de vegetales. Hemos detallado 15 de sus nombres. Fuertemente localizados en otro tiempo, los encontramos hoy dispersos sobre todo el territorio.

ALIANZAS NO REALIZADAS ENTRE LOS DOS CLANES  
(EDEN DE LA FRONTERA)

No.	Nombre	Edad	Clan
13	Leonardo Babilonia Prohano	19	tucán
12	Jorge Babilonia	20	tucán
3	Pedro Gómez Noriega	15	tucán
2	Augusto Gómez Noriega	19	tucán
5	Jovencio Gómez Noriega	21	tucán
4	Makario Gómez Noriega	22	tucán
9	Benito Prohano Ríos	18	ardilla
6	Cesar Prohano Ríos	22	ardilla
-----			
1	Mercilia Gómez Noriega (1)	20	tucán
14	Marta Babilonia Prohano	18	tucán
15	Yolanda Babilonia Prohano	17	tucán
7	Yolanda Prohano Ríos	27	ardilla
10	Margarita Prohano Ríos	24	ardilla
8	Berta Prohano Ríos	21	ardilla
11	Ema Prohano Ríos	28	ardilla
16	Bertilia Prohano Ríos	19	ardilla
17	Alva Prohano Ríos (2)	15	ardilla

- (1) acaba de tener un hijo cuyo padre se supone ser Cesar Prohano Ríos (no.6) que actualmente está efectuando su servicio militar en Iquitos.
- (2) se acaba de casar con un mestizo del pueblo de Mari-chín (situado en la desembocadura del río del mismo nombre).

En virtud de la regla preferencial de matrimonio con la prima cruzada bilateral, tenemos allí a dos grupos de unión para realizar la alianza ideal (ver tabla en la página 21), en tanto que ésta tiende a repetirse entre los dos mismos clanes, como aquí es el caso desde hace varias generaciones. Debido a la falta de pareja femenina, no pueden realizarse ninguna de estas alianzas.

Esta situación se encuentra, con distinta agudeza según los casos, en varias comunidades Yagua. Si la demanda continúa, (no hay nada por el momento que nos permita considerar lo contrario), un cierto número de comunidades Yagua ya no estarán en condiciones de reproducirse biológicamente. Por el momento, el incremento de celibato masculino tiene repercusiones dramáticas en una sociedad basada en la célula familiar como unidad socio-económica mínima, donde el celibato es incompatible con una economía basada en la división sexual de tareas y la complementariedad en el trabajo. No hacen falta estadísticas para constatar que la tasa de alistamiento en el ejército por parte de jóvenes Yagua, es muy superior a la que existía anteriormente. La ociosidad de los que se quedan, no les predispondrá ya a ser las víctimas potenciales de un nuevo patronazgo? No obstante, otra plaga amenaza a los Yagua con nueva intensidad durante estos últimos años: al turismo.



Ejemplos de tarjetas postales con motivos Yagua

El Zoo

"En las dos últimas décadas, algunos grupos nativos se enfrentan a una nueva forma de penetración por parte de los grupos dominantes: el turismo, con el afán de buscar nuevas formas de enriquecimiento y hacer alar de lo exótico, las compañías turísticas se encargan de trasladar a sus albergues grupos nativos con la finalidad de mostrar o exhibir la forma de existencia de los mismos, deformada y acomodada a obtener un mayor clientelaje, produciéndose la pérdida de identidad y autoestima de los nativos, lo cual conduce a un proceso de deculturación acelerada" (Baca, A., 1981, p. 1).

Desconocidos por el gran público hasta estos últimos años, los Yagua aparecen hoy en todos los folletos turísticos como una de las principales curiosidades regionales. Les han sido dedicadas cantidad de postales, mostrándoles en las formas más insólitas (ver foto p. 23). Los albergues de turismo exponen malas copias de su artesanía que encuentran sin embargo compradores entre los miles de turistas (1) que visitan cada año los 'famosos cazadores con cerbatana' en su hábitat tradicional, aunque desplazados por las circunstancias a varios cientos de kilómetros de su lugar de residencia. Al son de tamborines los Yagua se exhiben por algunos dólares en sus vestimentas de fiesta que visten rápidamente. Desgraciadamente este espectáculo no es nuevo: ya en 1947 los yagua de Pevás habían sido llevados por su patrón a Iquitos para mostrarlos en la feria de agricultura (Szyszlo, V. de, 1950:26). Este tipo de exhibición se perpetúa todavía en nuestros días como es testimonio la foto en p. 25.

De todos los grupos étnicos de las tierras bajas peruanas

---

(1) El turismo se desarrolla igualmente en el interior del país, especialmente desde la costa. Según las estadísticas de los archivos de turismo, el turismo nacional representó en 1980 el 59% del flujo global turístico en Iquitos (citado en Baca, A., 1981: 28).



Exhibición de un grupo de Yagua en Iquitos en junio de 1980 (Archivos CETA, Iquitos)

(población estimada en unas 220.000 personas, (Uriarte, L., 1976: 11)), los más afectados por el turismo son los Yagua. Las seis empresas turísticas en actividad en el sector de Iquitos en 1981, (ver tabla en la siguiente pág. y en el mapa no. 3) mantienen todas relaciones con grupos Yagua mediante un acuerdo verbal de trabajo basado, la mayoría de las veces, en relaciones de 'compadrazgo' (Baca, A., 1981: 25-27). Según este autor (obra cit. pág. 10) en 1981 900 indígenas trabajaron con estas empresas, entre ellos 414 Yagua (80 familias), o sea, un poco menos de la mitad. La población Yagua actual se calcula en unas 3.300 personas, lo cual significa que alrededor del 15% de los Yagua dependen estrechamente del turismo para vivir. Si a esto añadimos que el 80% o el 90% de las familias están sujetas al sistema de patronazgo, se debe uno rendir a la cruel evidencia que hoy menos del 5% de los Yagua quedan libres de toda dependencia económica.

Nuestros datos sobre el turismo del lado de la frontera colombiana son pocos. No ignoramos, no obstante, que varias agencias de Leticia organizan circuitos turísticos en el territorio peruano, por ejemplo, en el Loreto-yacu (San José), en el Atacuari (El Sol) o en el Yavari (Pobre Alegre). Varias familias Yagua del Loreto-yacu han sido incluso trasladadas a los alrededores de Leticia (Seiler-Baldinger, A., 1980: 247: "A últimos de los años sesenta 7 familias Yagua de la parte alta de Loreto-yacu fueron 'alquiladas' para que se establecieran cerca de Leticia, donde podían, y todavía pueden, ser fácilmente visitadas por turistas con prisas, como animales en un zoológico").

Este espectacular desarrollo del turismo entre los Yagua se explica mediante la combinación de varios factores: en primer lugar, por el exotismo de su vestimenta compuesta de faldas de fibras de palma y el mantenimiento de ciertas prácticas como la caza con cerbatana y la fabricación de curaré; por su demografía relativamente importante comparada con la de sus vecinos; por la extrema facilidad de acceso a

EMPRESAS TURISTICAS	LOCALIZACION	FECHA	GRUPOS INDÍGENAS DEPENDIENTES	LUGAR DE ORIGEN	REMUNERACION (1981)	SERVICIOS
EXPLORAMA LODGE	Qda Yanamono	1966	YAGUA de "Las Palmeras" (120 personas aprox.)	Qda Yanamono	18.000-20.000 soles mensuales por familia (1)	atención médica facilidad de transporte
JUNGLE AMAZON INN S.A.	Amazonas	1978	YAGUA de "Cata- lán y Santa Rosa" (30 personas aprox.)	Qda Vainilla Río Orosa	400 soles por representación por hombre, 300/ mujer, 100/ niño	transporte ocasional
AMAZON LODGE SAFARIS	Qda Yanayacu	1964	YAGUA de "Cata- lán y de Sta. Rosa (55 personas aprox) YAGUA de "Urco Miraño" (140 personas aprox)	ver mas arriba Río Napo	18.000-20.000 soles mensuales por familia 4000 soles por representación por la comunidad	ayuda sanitaria facilidad de transporte
PASSEOS AMAZONICOS AMBASSADOR S.A.	Qda Sinchicuy	1975	YAGUA de "Basilio" (25 personas aprox)  JIVARO (10 pers.aprox)	Qda Basilio	6000 soles men- suales para el jefe, 3000 por adulto, 1500 por niño.	ayuda alimenticia insuficiente (pescado, arroz, fréjol)
AMAZON CAMP TURIST SERVICE S.R. LTDA	Rios Momón e Itaya	1969 1978	YAGUA (40 pers. aprox.)  BORA de "San Andrés" (60 pers.aprox) BORA de "Brillo- nuevo" (220 pers. aprox) HUITOTO de "Pucaur- quillo" (200 pers.aprox)	Ríos Cochiqui- nas y Maniti  Río Ampiyacu id. id.	13.500-15.000 soles mensuales por familia	
TAMSHIYACU LODGE S.A.	Qda Tamshiyacu	1980	YAGUA de "Cata- lán y Santa Rosa" (10 pers. aprox.)	Qda Vainilla Río Orosa	13.500-15.000 soles mensuales por familia	promesas de ayuda médica y de facilidad de transporte

(1) El sueldo mínimo vital de la región en 1981 era de 34.000 soles mensuales.

(Según A. Baca, 1981).



sus comunidades (la mitad de los Yagua residen cerca de las orillas del Amazonas; "repartición de la población" (citado en el anexo) y, por último, por la explotación secular de que son víctimas por parte de los colonos que a veces hacen de intermediarios entre ellos y los administradores de las agencias turísticas.

Cuatro de las seis empresas mencionadas operando en Iquitos, han procedido al traslado directo de los Yagua a sus albergues; de las dos restantes, una tiene su terreno contiguo al de la comunidad (Yanomono) mientras que la otra ha levantado un campamento en el centro mismo del pueblo (Urco Miraño). Todos los traslados han sido extremadamente nefastos para los indígenas como muy bien lo ha demostrado A. Baca (1981: 18) "Las empresas turísticas trasladan a los nativos a sus áreas del circuito turístico sin proveer los recursos necesarios para su subsistencia como la agricultura, pesca, caza, limitando la actividad económica de autoconsumo de los mismos, creándose censecuentemente desajustes en la dieta alimenticia y fomentando una dependencia de productos alimenticios elaborados".

Estos traslados representan un peligro inminente cada vez mayor para los grupos titularizados que arriesgan ver sus títulos de propiedad anulados por abandono de la tierra, lo cual, de cierta manera, convendría a la política del actual gobierno.

A falta de contrato de trabajo debidamente legalizado, las relaciones entre gerentes de empresas/indígenas son reguladas por acuerdos verbales de trabajo (pasados a nombre de la comunidad, de su jefe o del patrón intermediario)preveyendo una remuneración mínima en función del número de "representaciones folklóricas" (ver tabla). La media mensual de esta retribución ha sido calculada en 18.000 soles en 1981, que equivale a la mitad del salario mínimo vital de la región. Por añadidura, los frecuentes retrasos de pago elevan con frecuencia protestas por parte de los nativos que progresivamente han abandonado la práctica de la agricultura y de la

# The Yaguas

EXPLORAMA LODGE is located in the middle of the only long-established Yagua Indian community within fifty miles of Iquitos. These Yaguas are one of the few remaining primitive peoples in the Amazon River Basin in their natural habitat, accessible to tourists. Yagua men in their full skirts of shredded palm fiber, their faces painted red with "achiote," are as colorful and photogenic as their women in brief red skirts and short fiber collars. They still use blowguns with poisoned darts for hunting their daily food. Their favorite recreation is dancing at fiestas at which they consume a great quantity of their fermented drink, masato. Their simple way of life has helped them to resist many of the changes disappearing cultures of the "Cocamera," an ovaloid is used for their occasional

that are affecting so many Amazon Basin. Their thatched common-house, fiestas, rich in legend.

\* EXPLORAMA LODGE está localizada en medio de la única comunidad Yagua establecida de larga duración, alrededor de 80 kilómetros de Iquitos. Estos Yagua son unos de los pocos pueblos primitivos que quedan en la Cuenca del Río Amazonas que viven en su medio natural, accesibles a turistas. Los hombres Yagua vestidos con faldas de fibras de palma, con las caras pintadas de rojo con "achiote", son tan pintorescos y fotogénicos como sus mujeres vestidas con faldas cortas, rojas y collares de fibra. Usan, todavía, cerbatanas con flechas envenenadas para cazar el alimento diario. Su diversión preferida es bailar cuando hay fiestas y tomar grandes cantidades de su bebida fermentada "masato". Su manera simple de vivir los ha ayudado a resistir muchos de los cambios que sufren otras culturas de la Cuenca del Río Amazonas en camino de extinción. La "Cocamera", su casa común, ovalada con techado de paja, se usa para sus fiestas, tan ricas de leyendas.



caza para depender enteramente del turismo (el período de la afluencia de turistas corresponde precisamente a la época de apertura de la chacra y de la quema.

En el campo, los Yagua son objeto de los peores abusos por parte de los turistas<sup>1)</sup> y del chantaje permanente de los empresarios:

"Después del desayuno, visitará Vd. un pueblo cercano Yagua. Los Yaguas son eminentes cazadores con cerbatana y una demostración de tiro puede ser fácilmente concertada - y fotografiada - pagando con cigarillos o chucherías. Se ruega seguir estrictamente la regla de no dar propinas." Folleto publicitario de Explorama Lodge."

"El que esto escribe ha visto, cómo en un centro turístico del río Manatí, los 'propietarios' de los indios yaguas obligan a estos a exhibirse semidesnudos y permiten que los turistas offrezcan a los niños cigarrillos, alcohol, monedas, etc. La degradación humana a cambio de las 'divisas'" (Rumrill, R., 1973: 83).

Repitiendo la expresión de un promotor de turismo en Iquitos: "Los yagua se venden bien", y no hay a priori ninguna razón para que esto cese, ya que la región Caballo-cocha/ Puerto Alegría (ver mapa no. 2) - hasta el presente la menos afectada por el turismo peruano - se ha convertido en el centro de un desarrollo turístico intensivo (plan de desarrollo microregional eje Yavari-Caballo-cocha, 1981). Si tenemos buenas razones para estar inquietos sobre el futuro socioeconómico y cultural de los yagua con respecto a la importancia

---

(1) Ver, por ejemplo, a A. Seiler-Baldinger (1980:247): "Un día, en 1967, estaba mirando una película de 8mm, hecha por uno de esos turistas. Mostraba un grupo de yagua procedentes de la mitad del curso del río Atacuari emborachándose con alcohol de caña de azúcar que les había sido ofrecido por los turistas. En 1976, visité a esos indios.. nos pidieron cigarrillos, dulces y alcohol".

decisiva del turismo en la economía peruana, todavía lo estamos más con la lectura del artículo XIII Tratado de Cooperación Amazónica: "Las partes contratantes cooperan para incrementar las corrientes turísticas, nacionales y de terceros países, en sus respectivos territorios amazónicos, sin perjuicio de las disposiciones nacionales de protección a las culturas indígenas y a los recursos naturales" (citado en Medina, M.E. y Rumrill, R., 1981: 72), ya que, como sabemos, la política de conquista del gobierno de Belaunde no asegura ya ninguna protección a las culturas indígenas; el desarrollo del turismo no le será pues nocivo...

#### Contactos Políticos: el sistema curacazgo

El sistema de curacazgo, tal y como aparece hoy día, está íntimamente asociado, ya lo hemos dicho, al sistema de patronato. También hemos indicado que la alianza patrón / curaca está generalmente sellada por lazos rituales de parentesco o 'compadrazgo'. Notemos, no obstante, que el curaca o jefe yagua actual no corresponde forzosamente a la figura tradicional de jefe (1). En efecto, después de poco más de dos siglos, el universo político de los yagua se encuentra muy perturbado por la presencia de colonos que no vacilarán en destituir a los líderes tradicionales recalcitrantes para nombrar a otros mejores dispuestos hacia ellos (ver sobre este tema a d'Ans, A.M., 1982: 199-200). Es así que un buen día se encontrarán siendo "jefes" sin tener la legitimidad (el estatuto

---

(1) Es interesante constatar que no existe actualmente ningún término indígena para calificar al personaje: curaca procede del quechua. La expresión hánujú watroónti, "el que tiene-dos mujeres" por la que se refiere a veces al jefe, no es demasiado significativa en la medida que la práctica de la poliginia está muy difundida entre los Yagua. El único término nativo que connota la idea de una jerarquía política es rorehamwo, "dueño-de-maloca", esto es, jefe de un linaje o de un segmento de linaje, pero ese término ha caído hoy en desuso con el abandono de la gran casa colectiva y la atomización de las unidades de residencia.

en los yagua se transmite patrilinealmente, según el eje ideal padre/hijo menor). Sin embargo, las funciones del curaca, se beneficie o no de la legitimidad tradicional, casi no cambiarán (1). En el seno del grupo, su papel es el de asegurar el mantenimiento de la paz; mediador entre los hombres, tiene un papel de árbitro y de pacificador. Al nivel supralocal, es el principal representante de su grupo frente a las sociedades vecinas. La mayoría de las transacciones económicas con el exterior, se realizan por su intermediación: no es, pues, sorprendente que sea el blanco privilegiado del patronato. Observemos, sin embargo, que la presencia del patrón no ha alterado fundamentalmente los mecanismos de la jefatura tradicional. La figura del 'patroncillo' no es en modo alguno contradictoria a la de curaca, por el contrario existen entre las dos ciertas analogías: a la manera del 'patroncillo' que afirma su posición volviendo a distribuir los bienes adelantados por el patrón, el curaca asegura su prestigio mediante la generosidad y la facilidad con las que pone sus bienes a la disposición de todos. Sin embargo, la gran diferencia en este sistema estriba en el cambio de orientación de los polos de interés, ahora dirigidos hacia el patrón y no más hacia el grupo. Ocurre a veces que los 'patroncillos' tratan de sacar provecho de su situación acumulando las mercancías recibidas en habilitación, o bien, exigiendo un sobre-trabajo a sus "administrados". El peligro de "jugar" a patrón es una amenaza permanente para el curaca y su grupo. Las causas deben, sin duda, relacionarse con el estado de crisis que caracteriza a la sociedad Yagua más que el sistema de patronato stricto sensu.

---

(1) El curaca Yagua actual corresponde a la figura del jefe indio tal y como P. Clastres la ha analizado en sus trabajos (1974:25-42, 161-186; 1980: 103-109). Conviene señalar, no obstante, que los yagua han ciertamente conocido en el pasado una organización sociopolítica mucho más compleja que la de hoy con, al parecer, la existencia de 'clases' y de una forma de gobierno tribal.

Correlativamente a la creación de las Comunidades Nativas bajo el impulso del antiguo gobierno del General Velasco, una nueva estructura político-administrativa ha venido a superponerse al sistema de curacazgo que ha sido al mismo tiempo marginalizado. Esta nueva estructura ha salido a la luz gracias a la actitud de la hoy disuelta SINAMOS (1). Cada Comunidad Nativa, al igual que los pueblos mestizos, dispone actualmente de su propia organización compuesta por un presidente teóricamente elegido (pero la mayoría de las veces nominado) representando la autoridad civil máxima, un secretario que asegura el mantenimiento de registros, un tesorero y un 'vocal'. El presidente, que generalmente no corresponde al antiguo curaca, es, pues, el representante oficial, ya no tradicional, de su comunidad ante las instancias políticas peruanas (alcalde, gobernador, etc.). Esta nueva organización dedicada a substituir a la autoridad tradicional crea muchos conflictos internos: de un lado el curaca fiel al viejo sistema, aspira al mantenimiento del status quo con respecto a los valores ancestrales, por otro lado el presidente, más progresista en la defensa de los derechos indígenas, preconiza el cambio hacia nuevas formas de autoorganización y la oposición sistemática al patronato. La comunidad de San José de Loreto-yacu es un ejemplo típico de esta bipartición de poderes progresistas y tradicionales, así como las luchas internas que ella engendra.

Si bien, la organización político-administrativa de la Comunidad Nativa perdura hoy, no tiene apenas visos de realidad. El sistema de curacazgo resurgió a medida que se borraban las últimas repercusiones de la política de SINAMOS. Los Yagua,

---

(1) SINAMOS, organismo estatal (1972-78) cuyo objetivo residía en la 'conciencización' y la auto-organización de las bases populares. Este sistema de apoyo, símbolo de la revolución peruana, fue muy difundido por todo el país. Queda el principal organismo político con el que los Yagua estuvieron en contacto (ver Primera Convención Nativa de Cushillo-cocha: Yaguas y Ticunas - 8/10 agosto de 1975, Iquitos: ORAMS, V. p. 18).

estimulados por la vuelta del patronato, han dado de nuevo preferencia a su vieja estructura política, sin prolongar más los apremios, obligaciones de un modelo de organización exógeno a su cultura.

En noviembre de 1978, el CAAAP (Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica)<sup>1)</sup> trató en vano de reanudar el diálogo, nacido con SINAMOS, con los ancianos líderes indígenas organizando en Iquitos un encuentro multi-étnico (siete grupos nativos estuvieron representados, entre ellos los Yagua) sobre la defensa y organización de las minorías tribales. Esta manifestación no vió, sin embargo, triunfar sus objetivos debido a la reestructuración del organismo de tutela, conduciendo el proyecto al abandono. No obstante, CAAAP pudo financiar la construcción de dos "hogares nativos", uno en Iquitos y otro en Pevas. La idea era ofrecer alojamiento a las numerosas familias indígenas que van cada año a la capital del Loreto a negociar su producción (la casa de Pevas sirve más bien de parada entre la frontera colombiana e Iquitos) y abrir un centro de artesanía donde los mismos interesados irían a vender su mercancía. Después de un éxito efímero, la "casa del nativo" se ha visto cada vez menos frecuentada por los indígenas para ser entregada a la curiosidad de los turistas. A la inversa de la mayoría de otros grupos étnicos, los Yagua no han usado mucho estos lugares<sup>2)</sup>. En las diversas ocasiones que han llevado a los Yagua a los lugares públicos de la ciudad, no han podido manifestar su carácter específico étnico ya que han estado allí para ser exhibidos como una curiosidad del género

---

(1) CAAAP es una institución peruana no-gubernamental de obediencia católica comprometida en la defensa de minorías amazenses. Nos acabamos de enterar por un recorte del periódico (El Diario del 15/8/83) que la sucursal del CAAAP en Iquitos acaba de ser objeto de una indagación con el fin de confiscar material bibliográfico "de carácter subversivo". De hecho, se trata de publicaciones e informes que tratan sobre la problemática amazense...

(2) Parece, sin embargo, que últimamente el hogar nativo de Iquitos reanudó con sus actividades iniciales gracias al dinamismo de responsables locales, y los Yagua, especialmente los de Santa Rosa de Orosa, lo frecuentan regularmente.

humano. La presencia del patronato durante estos últimos dos siglos y el ciclo de dependencia que ello conlleva representa, sin ningún género de dudas, la mayor traba en el despertar político y en la afirmación de una "conciencia étnica" entre los Yagua.

A pesar del impacto de los nuevos proyectos, como el Programa de Apoyo a las Comunidades Nativas<sup>1)</sup> en el que hemos participado en la investigación y puesta en práctica de soluciones que permitan a los indígenas una "vía de desarrollo" que esté de acuerdo con sus aspiraciones y sus modalidades culturales, la vuelta al modelo liberal preconizado por el actual gobierno, previniendo la explotación intensiva de recursos naturales y la multiplicación de planes de colonización, tendrá graves consecuencias en el panorama político de la Amazonía y, en particular, en las poblaciones indígenas.

#### Contactos Culturales: la misión y la escuela

A pesar de tres siglos de historia colonial muy marcada por la presencia misionera, los Yagua nunca han estado realmente "reducidos" ni convertidos al cristianismo. El efímero éxito de algunas misiones (ver tabla siguiente) no significa en absoluto su adhesión a la fe cristiana, si no, más bien, revela una de las numerosas estrategias utilizadas por los Yagua para protegerse de las innumerables agresiones perpetuadas contra ellos (persecuciones lusitanas, "correrías" o caza al indio, etc. La permanencia y la extraordinaria vitalidad del sistema de valores nativo muestran bien a las claras el débil impacto que han tenido, en el plan ideológico, las numerosas tentativas de evangelización hechas con los Yagua.

- (1) Programa multidisciplinario creado en 1980 por el Organismo de Desarrollo de Loreto (ORDELORETO) en colaboración con la Cooperación Técnica del gobierno suizo (COTESU). Debido a la extrema atomización de grupos locales Yagua, solamente ocho comunidades (Edén de la Frontera, Nueve de Octubre, Paiche caño, San José, Santa Clara, Pancho-cocha, El Sol y Gallinazo) han sido incluidas en el marco del proyecto.

DIFERENTES ORDENES RELIGIOSAS EN CONTACTO  
CON LOS YAGUA DESDE LA CONQUISTA

ORDENES	PERIODO DE ACTIVIDAD	MISIONES YAGUA	EN CONTACTO CON LOS YAGUA
Misiones Jesuitas	1686-1768	San José (1704) Asunción de Pevas (1728) San Ignacio de Loyola de Pevas y Caumares 1 (1734-35) Nuestra Señora de las Nieves (1734-36) San Ignacio de Loyola de Pevas y Camares 2 (1736-69) San Ignacio de Pevas (1776)	
Misiones Franciscanas (Ocopa)	1802-1866	La Concepción de Pevas (1842-66) San José de los Yaguas (1843-66) Santa Maria de los Yaguas (1843-50 ?)	
Misiones Agustinas (españolas)	1902-1916	La Purisima Concepción de Pevas (1902-16) Jerico (1910-1912)	
Misiones Franciscanas (canadienses)	1945-		Misiones de Yanashi, Pevas, San Pablo y Caballo-cocha
Misiones Protestantes	1930-		Pichana, Pevas, etc.
Instituto Lingüístico de Verano (S.I.L.)	1945		Base en Yarinacocha Cajocuma (1972-74), Catalán, etc.

No vamos a volver sobre el tema de los diversos procedimientos utilizados por los misioneros para convertir a los indígenas, ni sobre la ideología que les animaba en su proyecto civilizador, procesos perfectamente analizados por otros (Leer p. ej. Reichel-Dolmatoff, G., 1972:339-355; Jacopin, P.Y., 1972: 193-204; Toro, I.B., 1972: 21-37; Varese, S., 1972: 57-73) si no es para recordar que a falta de un impacto espiritual notorio, la influencia de los misioneros ha turbado profundamente la existencia material y social de los Yagua. Los jesuitas fueron, en efecto, de los primeros en introducir entre los Yagua los utensilios de metal - que reemplazaron progresivamente al equipo tradicional - cuya adquisición por los indígenas suscitó en esa época numerosos conflictos como lo recuerda el padre Samuel Fritz: "...en sus retiradas se mataban y destruían unos a otros por las mercancías de metal que de mí habían recibido (Edmunson, G., 1922: 100). Los misioneros impusieron también la forma de vestir occidental en vez de los taparrabos de corteza que constituía el vestido tradicional de los Yagua, considerando que éstos últimos atentaban contra el pudor. Asimismo, prohibieron la práctica de la poliginia por ser demasiado contraria a las normas de la ética judeo-cristiana. Todo lo que no se conformaba a esta moral era sistemáticamente combatido. Así, por motivo de promiscuidad, los misioneros forzaron a los Yagua a abandonar sus grandes habitaciones colectivas, donde la vida comunal estaba basada sobre el intercambio y la reciprocidad, por casas individuales sobre pilotes. Nos parece inútil alargar la lista de lo que hicieron los misioneros durante su ministerio entre los Yagua.

Conviene subrayar, no obstante, el cambio de actitud del cuerpo misionero, después de varios siglos de política etnocida, en cuanto al apostolado y las luchas comprometidas de ciertos representantes de la Iglesia ante los gobiernos en cuestión (ver por ejemplo a Rumrill, R. y Zutter P. de, 1976: 177-181; Mercier, J.M. y Villeneuve, G., 1974: "Encuentro Panamazónico,

Ecumenico de Pastoral Indigenista", Shupihui 16, 1980: 570-577). En lo que concierne a nuestro propósito, la influencia de las misiones católicas sobre los Yagua se ha reducido considerablemente durante estos últimos años en beneficio de poblaciones mestizas ribereñas. Sin embargo, es interesante señalar un cambio en la política de los misiones con respecto a los Yagua, con una inflexión neta de su ayuda hacia el lado económico en detrimento del cultural. Así, algunos misioneros se han convertido voluntariamente en patronos pero con unos procedimientos de trabajo más flexibles y unas retribuciones más justas para los Yagua. Asimismo, en las misiones pueden encontrarse medicamentos baratos, curas, combustible si es necesario, ayuda técnica y, a veces, financiera.

Si bien observamos una tendencia en las misiones católicas a limitarse al campo económico en su relación con los Yagua, los evangelistas del Instituto Lingüístico de Verano (SIL) representan en cambio por su conexión con el sistema de educación bilingüe, y su objetivo fundamental de traducir la biblia a diferentes lenguas indígenas, como por su metodología de trabajo de campo, una de las principales fuerzas de expansión cultural (Uriarte, L., 1976:33). Desde hace 30 años los Yagua están en contacto con un par de lingüistas miembros del SIL que han recorrido la mayor parte de su territorio y han traducido la biblia a su lengua. La forma de difusión del evangelio mediante cintas magnetofónicas, constituye un peligro cierto para la cultura indígena. No obstante, la dispersión extrema de los Yagua y la vulnerabilidad del material de escucha en los trópicos han reducido considerablemente el alcance. A la inversa de lo que ha ocurrido en otros sitios, notablemente con sus vecinos los Ticuna, los miembros del SIL no han logrado nunca reunir a los Yagua en grandes pueblos.

Sin embargo, sea cual fuere la fuerza de impacto de diversas profesiones religiosas con las que los Yagua estuvieron en contacto durante el curso de su historia, ninguna ha

ganado en intensidad a la de los movimientos mesiánicos que han atravesado repetidamente el territorio del Bajo-Amazonas peruano. Tal es el caso del movimiento de la Santa Cruz que se inició hacia 1970-71 bajo el impulso de un supuesto padre brasileño de nombre José Francisco da Cruz, que pretendía haber sido enviado a la tierra para salvar a la humanidad del cataclismo final, previsto sucesivamente para 1975 y después 1978. El éxito de este movimiento ha sobrevivido a la muerte de su fundador: muchos ribereños practican aún la devoción a la Santa Cruz (única salvación según el profeta que hizo levantar cruces de madera en cada una de las poblaciones a orillas del Amazonas) y muchos son los Yagua que se reclaman de la cofradía del apóstol José (varias comunidades Yagua tomaron por otra parte el nombre de San José), igualmente, numerosos son los que abandonaron todo para seguir al predicador en el apogeo de su gloria entre los años 1972-75. La fuerza de un movimiento tal, cuya aparición ha sido posible debido al estado de crisis que engendran los diferentes procesos de aculturación, es comprensible entre los Yagua ya que encuentra su explicación dentro del propio sistema de creencias nativo. La historia cósmica de los Yagua está en efecto marcada por una serie de incendios que destruyeron a intervalos irregulares la superficie de la tierra. Cada incendio es seguido por la emergencia de una nueva humanidad parecida en todo a la precedente y cuyos últimos restos (las cenizas) son deglutidos por los demonios míticos. Mucho antes de la llegada del predicador brasileño, los chamanes Yagua ya habían planteado el problema del próximo cataclismo. Las inquietudes creadas por Da Cruz ya eran pues suyas desde hace mucho tiempo. Según los mitos escatológicos Yagua, la humanidad está avisada del desastre por un pareja de ancianos. Los Yagua veían en el profeta a un 'salvador' en tanto que procedía del levante (Brasil), dirección de la tierra de sus antepasados, prueba suplementaria de su ascendencia divina.

En 1978, varias comunidades yagua fueron contactadas por los adeptos de una secta religiosa cuyo mensaje hablaba del fin del mundo. De acuerdo a los sermones de la secta, los Yagua contactados se movilizaron para cavar el emplazamiento de la casa subterránea que debía salvarlos del fuego destructor - como es precisamente el caso en uno de sus mitos - parando toda cosecha en las plantaciones durante varios días. Aunque no plazca a los misioneros, estos movimientos tuvieron mucho más éxito con los Yagua, cuya sensibilidad mesiánica queda viva, que un siglo de apostolado.

Lo que se realizó en materia de alfabetización y de escolarización en poblaciones indígenas lo ha sido, en la mayor parte de los casos, a la iniciativa de los misioneros. Se trataba de una enseñanza religiosa fuertemente impregnada de cultura occidental y de contenido profundamente etnocéntrico. Los programas de educación bilingüe debutaron en 1952 bajo los auspicios de SIL al término de un acuerdo firmado con el Ministerio de Educación Nacional. Este se apoyaba pues exclusivamente en las misiones que de forma interina aseguraban la educación de los indígenas. Sin embargo, después de una decena de años, el Ministerio de Educación decidió asumir él mismo este cargo, que está bajo su responsabilidad. Se establecieron escuelas en territorio nativo (actualmente existen 16 escuelas entre los Yagua, de las cuales dos son bilingües) y se enviaron a maestros mestizos mal preparados, lo cual ha ocasionado no pocos problemas en el seno de las comunidades.

En primer lugar, los programas de enseñanza son tan etnocidas como los de los misioneros. Los maestros, de origen mestizo, a excepción de dos o tres, cuentan nada más con un conocimiento muy limitado, hasta nulo, de la cultura Yagua que concurren en desvalorizar. No vacilamos en afirmar que el sistema educativo actual es la empresa más etnocida con la que los Yagua están confrontados diariamente. El sistema de educación bilingüe mismo, a cargo de SIL, está lejos de ser

tan perfecto y culturalmente adaptado (ver F. Barclay, 1982: 3-7) como a los miembros de SIL les gustaría que apareciera (ver Larson, M. et al., 1979). Por otra parte, como ya hemos indicado antes. La presencia oficial de maestros mestizos (convertidos a veces en patrones) en el seno de las comunidades tiene consecuencias graves para los Yagua. La escuela es, por lo demás, sinónimo de sedentarización lo cual implica una mayor dependencia con la sociedad dominante (rápido agotamiento de recursos, creación de nuevas necesidades, etc.). En eso la escuela contribuye eficazmente a la lucha contra el nomadismo. Monopoliza además a los jóvenes quienes según su sexo y edad, participaban en las actividades de producción y en los rituales. La diferencia que existe entre el calendario agrícola y el calendario escolar acarrea un aprendizaje discontinuo y cortado definitivamente de la realidad cotidiana. Por último, la profunda antinomia que subsiste entre el sistema escolar y la transmisión del saber entre los Yagua no hace sino aumentar las diferencias entre generaciones, tanto a nivel de la naturaleza de conocimientos como de la utilización de conceptos y de la lengua. Estas pocas observaciones son suficientes para convencer a cualquiera, si es necesario, del carácter etnocida de este tipo de enseñanza en medio nativo.

Sobreexplotados por los colonos a nivel económico, manipulados a la vez por éstos y por el Estado a nivel político, los Yagua son categóricamente negados a nivel cultural, especialmente dentro de los programas escolares.

## Consecuencias

Los Yagua son un ejemplo de sociedad en transición muy amenazada en el plan socio-económico y cultural. Afectados de cerca o de lejos por los 'boom' económicos y los sucesivos cambios políticos, experimentan no solamente los prejuicios de una explotación desmedida, sino también las repercusiones de las bruscas paradas de estos nuevos impulsos económicos y de los cambios políticos. Ante la amplitud de este panorama, la extrema atomización de los grupos locales ha tenido un doble efecto en la sociedad yagua. Esta dispersión, por una parte, ha facilitado la tarea del colono para apropiarse de una fuerza de trabajo localizada y de mantenerla bajo su autoridad, beneficiándose al mismo tiempo del derecho a trasladarla de acuerdo a sus necesidades. Por otra parte, esta dispersión ha permitido preservar ciertos rasgos culturales indígenas y, en cierta medida, favorecido la introducción escalada de elementos de la sociedad occidental. En este sentido, el sistema de patronato ha funcionado de forma antagónica. Si bien, paradójicamente, este sistema representó en su tiempo un freno a la aculturación en la medida que el patrón tuvo su mano de obra a distancia de las zonas urbanizadas, constituye hoy día uno de los principales vectores de aculturación, como lo hemos visto en conexión con el turismo, el narco-tráfico o el comercio de sirvientas. Queda, sin embargo, cierto que el sistema de patronato, debido a las relaciones de dependencia material y espiritual que engendra, sigue siendo el mayor obstáculo al desarrollo socioeconómico de los Yagua, contratados varios meses al año para la tala de madera o la recogida de caucho, ya no disponen de los medios materiales de abrir nuevas rozas cada año, ni de cazar tan frecuentemente como fuera necesario y todavía menos celebrar los rituales asociados. Woodroffe (1914: 38) ya había notado a comienzos de siglo la extrema dificultad para los Yagua sometidos al trabajo del caucho, de producir lo necesario para satisfacer sus necesidades. El recuento de las



"Primer contacto"

Un policía ofrece vestidos y la bandera nacional  
a un grupo de Yagua por los años 1940-50  
(Archivos CETA, Iquitos)

parcelas cultivadas por cada comunidad da, con respecto al patronato, un índice excelente de la frecuencia de los contactos y del grado de dependencia. En San José de Loretoyacu, por ejemplo, donde en 1978 la mayoría de los habitantes se habían dedicado a la tala de madera, se roturaron solamente 12 parcelas para 26 familias, o sea, menos de media parcela por familia. A la inversa, al elevado número de parcelas en barbecho (sesenta y ocho) indica que hace dos o tres años el trabajo con los patronos ha sido menos intensivo. En cambio, en Edén de la Frontera, donde los habitantes están temporalmente liberados del patronato, han sido abiertas este mismo año nueve plantaciones nuevas, o sea, una por familia. El contacto prolongado con los patronos genera, ineluctablemente, una situación de penuria alimenticia, insuficientemente suplementada con provisiones a base de farinha (granulado de manioca tostada) y de latas de conserva comprendidas en la 'habilitación'. Han sido señalados numerosos casos de desnutrición (hasta de hambruna), por cuenta de los patronos, entre el Atacuari y el Yavari. Esta situación se encuentra entre los grupos dependientes del turismo cuando es inexistente entre las comunidades que no están bajo la tutela de los colonos. Además, la insuficiencia alimenticia que causa estragos entre los Yagua sedentarizados en la periferia de las aglomeraciones ribereñas, es el origen del pillaje de que son víctimas los que residen en el interior, en las zonas interfluviales. Esta 'economía de saqueo' se intensifica a expensas de los últimos Yagua 'libres' que todavía no han sido afectados por la crisis alimenticia a las orillas de Amazonas.

El sistema de patronato, esencialmente basado en la explotación de la fuerza de trabajo masculina, creando así la partida más o menos prolongada de hombres fuera de su comunidad residencial, ha también tenido muchas consecuencias en la estructura social Yagua, sobre todo en el principio de residencia. Tradicionalmente, los Yagua se conforman a la

regla de una residencia patrilocal. Después de un corto período de uxorilocalidad correspondiente al servicio del yerno, la joven pareja se establece definitivamente en el linaje del marido. Sin embargo, en las regiones fuertemente sometidas a presiones económicas, los Yagua han adoptado la estrategia de una residencia matrilocal. Los padres, al retener a sus hijas, podrán en efecto recuperar el sueldo o la 'habilitación' de los yernos en substitución de sus servicios, puesto que, al principio de la vida conyugal, la fuerza de trabajo de estos últimos era absorbida por los colonos. Frente a esto, una sociedad matrilocal está mejor provista que una sociedad patrilocal donde la sucesiva marcha de los hombres inicia automáticamente la desgregación del grupo local. No obstante, la eficacia de tal estrategia está amenazada a su vez por la marcha repetida de mujeres jóvenes con la aparición del fenómeno 'muchacha', presagiando un retorno forzado a la antigua forma de residencia. Actualmente, asistimos a un brusco y profundo cambio en la explotación de la fuerza de trabajo indígena, ayer exclusivamente masculina, hoy súbitamente femenina.

El desarrollo del turismo, que se revela no ser más que una nueva modalidad del sistema de patronato, acentúa el grado de esclavitud de los Yagua con respecto al mundo occidental con, por si fuera poco, una desvalorización sistemática de su cultura. Es suficiente para convencerse comparar la artesanía tradicional con la elaborada para los turistas. La diferencia es de naturaleza: "la actividad artesanal..está acorde a la demanda del mercado de consumo, él de la industria turística, convirtiéndose la artesanía en una mercancía más, la cual, se encuentra sujeta a constantes cambios o innovaciones de líneas y estilos de acuerdo a los gustos foráneos, perdiendo autenticidad y originalidad el diseño nativo y la función utilitaria que cumplía dentro de la sociedad tribal" (Baca, A., 1981: 13). Además, los traslados de grupos indígenas subsiguientes a la expansión turística

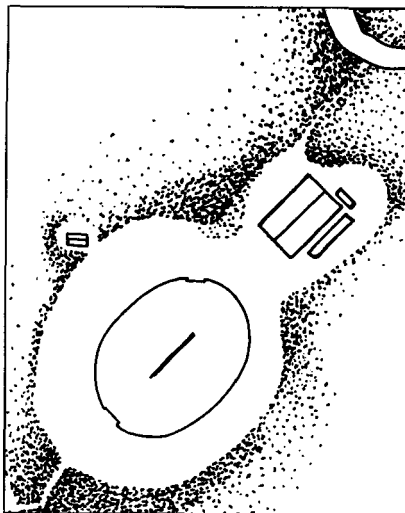
plantean de forma aguda el problema del mantenimiento de los títulos de propiedad en las comunidades confinadas fuera de sus límites territoriales.

En el plan político, el resurgimiento de mecanismo del liderazgo tradicional, después de las tentativas de establecer un modelo de organización procedente del gobierno velasquista, está íntimamente ligado a la victoria del patronato, que ha quedado dueño de la situación, sobre la administración local que prácticamente ya no está representada entre los Yagua. Sin embargo, al concepto de Comunidad Nativa inyectada por la política de SINAMOS subiste, aunque totalmente artificial dentro del contexto de la Amazonía en general y de los Yagua en particular, cuyo modelo de organización era el patrilineaje localizado o uno de sus segmentos. Bajo el nombre de Comunidad Nativa, han reagrupado mal que bien a segmentos de linajes de origen diverso, a veces familias sin ningún lazo de afinidad entre ellas, de donde surgen frecuentes disputas y escisiones en el interior de las comunidades. El concepto de Comunidad Nativa conduce en definitiva a la negación de la especificidad como entidad étnica de grupos indígenas (ver sobre el tema a F. Barclay y F. Santos, 1981: 44). El acceso a la propiedad según las disposiciones de la Ley de Comunidades Nativas (1974) representa en cambio para los Yagua un progreso sin precedentes en la historia. Sin embargo, estas atribuciones gratuitas de tierras, más que esenciales para la existencia de grupos amenazados territorialmente, no tienen desgraciadamente siempre en cuenta las exigencias del sistema de cultivo y de la movilidad inherente a la forma de vida indígena, y ocasionan la mayor parte de las veces la sedentarización, proceso consolidado en el mismo sitio por la implantación de centros escolares. Si bien, la sedentarización, limitativa en el plano económico, acentúa las relaciones de dependencia con la sociedad dominante. La estructura de las unidades residenciales ha sido modificada: de un habitat móvil centrado en la casa comunal uno pasa al modelo sedentario con la fragmentación del núcleo de base en provecho de casas

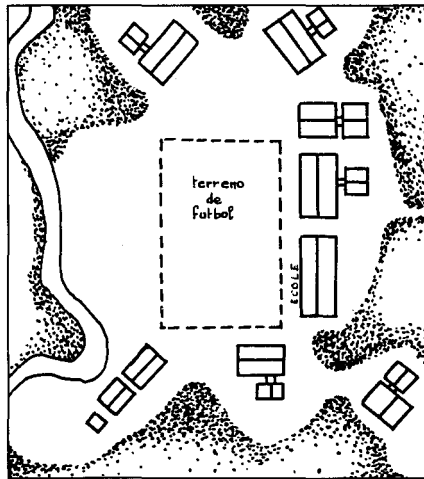
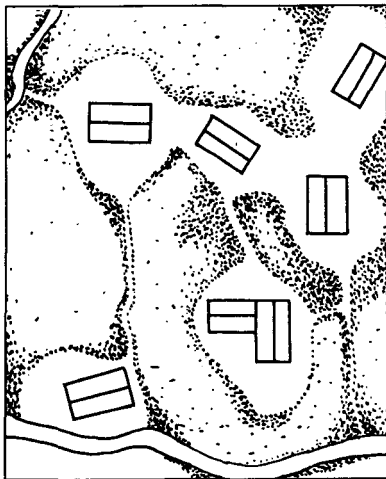
individuales, no ordenadas en un primer tiempo (época misionera), alineadas después a ambas partes de la escuela alrededor del inevitable terreno de fútbol (ver dibujo en la siguiente página). Sedentarización no quiere, sin embargo, decir inmovilidad poblacional. Las familias Yagua continúan como en el pasado desplazándose de uno a otro pueblo. No obstante, estos movimientos, necesarios por otra parte si consideramos la disparidad clánica de las unidades residenciales, conciernen solamente a una fracción del grupo que ya no constituye, propiamente hablando, una entidad solidaria, a la inversa del patrilineaje de ataño. Estas observaciones nos muestran una vez más lo artificial del concepto de Comunidad Nativa.

El aprendizaje del castellano a través del sistema de enseñanza escolar, representa hoy día el principal factor de integración de la joven generación Yagua incluso si, al dominar la lengua del conquistador, adquiriera los medios de defenderse. No olvidemos sin embargo que la alfabetización no es verdaderamente liberadora a no ser a un cierto nivel de desarrollo socio-económico (ver d'Ans, A.M., 1972: 402) que los Yagua están lejos de haber alcanzado. El conocimiento del castellano por las mujeres jóvenes Yagua no ha conducido a su liberación, sino a su mayor explotación. En este contexto, los maestros mestizos constituyen un nuevo frente de explotación interna de grupos indígenas que deberá tenerse en cuenta en el futuro.

Si la servidumbre, la humillación, la subalimentación, el deterioro social y cultural constituyen los principales beneficios heredados del contacto con la civilización occidental, ninguno de ellos igualó, sin embargo, en pérdidas humanas, los efectos del choque microbiano que continúa siendo, a pesar de las campañas de vacunación, el factor principal de mortalidad entre los Yagua. Estos, en efecto, sufren cada año numerosos fallecimientos, en particular de niños de corta edad, imputables a enfermedades. En 1972, por ejemplo, en la comunidad de San José de Loreto-yacu (150 habitantes en



1) Casa colectiva tradicional (ex: Pañe quebrada, río Atacuari, 1971)



2) Cambio notorio de la vivienda colectiva en unidades residenciales (impacto misionero) (ex: "Santa Ursula", río Orosa, 1972)

3) Nueva organización espacial después de la implantación de la escuela (ex: "Edén de la Frontera", qda. Marichín, 1975)

esa época), diez niños de menos de diez años sucumbieron a una epidemia de gripe y de tos ferina. Quince niños de menos de diez años murieron en idénticas condiciones en 1975. Esta situación se reproduce cada año con una media de diez a doce fallecimientos, o sea, alrededor de la décima parte de la población. En Edén de la Frontera, en el espacio de cuatro años (de 1973 a 1977), dieciocho personas, entre ellas catorce niños de menos de seis años, murieron de diversas enfermedades, o sea, aproximadamente la cuarta parte de la población total de la comunidad (68 habitantes en 1976). En 1975, según A.M. Seiler (1976:151, 154; 1980: 246) "una epidemia de tos ferina introducida por leñadores mestizos decimó a las comunidades de la Quebrada Tangarana (alto-Atacuari) que entonces (1973) estaban floreciendo, forzándolas a abandonar el lugar." Podríamos multiplicar los ejemplos. Los estragos de las enfermedades no son, ni mucho, menos cosa de hoy día; grandes epidemias de peste, de catarro y de viruela han sido detectadas desde el siglo 17 y se han sucedido durante todo el 18. En 1877, Galt (1878: 314) anunció la completa extinción de los Yagua de la boca del río Napo y atribuye la causa a la viruela. En 1932 una epidemia de sarampión habría decimado aproximadamente una tercera parte de la población Yagua de Pevas (Fejos, P., 1943: 16), verdadera hecatombe debido a contagios causados por tropas del ejército peruano estacionados en Pevas durante el conflicto con Colombia. Hoy, las enfermedades infecciosas, cuyos riesgos de contagio aumentan cerca del Amazonas debido a la promiscuidad y a las precarias condiciones higiénicas, causan, paradójicamente, más estragos cuando se desencadenan en el interior de territorios inaccesibles a los equipos de vacunación. Sin embargo, a pesar del carácter endémico de las enfermedades infecciosas y parasíticas, el índice de crecimiento de la población Yagua es actualmente superior al índice global de mortandad, lo que descarta por el momento todo peligro de genocidio.

En el plan de la medicina nativa, la proliferación de enfermedades ha ocasionado una clara inflexión de las prácticas chamánicas hacia las curas mágicas en detrimento de sus otras funciones que realizan de forma más equilibrada en las zonas débilmente expuestas al contacto con los blancos.

### Problemas y perspectivas

Al término de este primer balance sobre los diferentes tipos de relaciones que los Yagua mantienen con la sociedad dominante y de sus implicaciones en la cultura, la organización social, política y económica de este pueblo, es conveniente preguntarse sobre sus perspectivas futuras en la busca de soluciones, no destructivas, a los numerosos problemas de salud, de tierras, de organización y de producción debidos a su confrontación con la sociedad global.

### Salud

A pesar de la inflexión del chamanismo hacia su componente terapéutico, los prácticos nativos no pueden por si solos frenar la progresión de enfermedades importadas por los blancos. Alentar su formación y el empleo de sustancias medicinales de origen animal o vegetal nos parece insuficiente. Quizás, dentro de este dominio más que en otros, una "ayuda" exterior sería deseable. Hasta el presente esta ayuda es limitada, y si bien existe está muy mal aplicada. La medicina occidental en efecto, ha aparecido entre los Yagua desde hace poco. Algunos puestos sanitarios, generalmente mal abastecidos, han sido instalados por el gobierno a orillas de los principales afluentes del Amazonas y atienden, cuando funcionan, a una clientela la mayor parte de las veces moribunda y sin dinero. Es raro en efecto que un enfermo, sea nativo o mestizo, se persone en el puesto a los primeros síntomas de su enfermedad. Tratará

primero de aislar las causas confiándose a un chamán, el cual se esforzará en explicarle el motivo de sus problemas en función de un referente sociocultural e intentará después disminuir los efectos mediante la absorción o la aplicación de sustancias medicinales naturales. Solamente cuando la medicina tradicional se haya mostrado ineficaz solicitará la ayuda de los enfermeros, pero entonces la agravación de su estado de salud excluye frecuentemente la curación. El elevado precio de las medicinas, a pesar de los esfuerzos de las misiones canadienses de reducir el costo mediante la compra de medicinas al por mayor en Leticia (caso del "botiquín de salud" de Caballo-cocha, bajo la iniciativa del padre Réal) limita considerablemente su empleo por los Yagua. Además, la multiplicación 'ciega' de campañas de vacunación, que conviene denunciar enérgicamente, no ha hecho sino aumentar la desconfianza de los nativos con respecto a la medicina blanca. Es en parte para intentar reducir estos extravíos y favorecer la difusión de la medicina oficial que el gobierno se ha visto obligado a promover, bajo los auspicios del "Area de Salud" de Iquitos y de las misiones canadienses, la formación sobre el terreno de promotores de salud indígenas (Mercier, J.M. Y. al., 1974: 192-200). Los resultados son no obstante decepcionantes en vista a los conocimientos transmitidos, la falta de medios materiales y sobre todo la dificultad de encontrar una nomenclatura común a dos medicinas que separan dos concepciones radicalmente diferentes del mundo. Según el Atlas de Comunidades Nativas (Chirif, A.; Mora, C., 1977: 206), solamente un promotor de salud Yagua ejerce en la comunidad de Catalán. El de San José de Loreto-yacu abandonó el puesto en 1978 y no ha sido reemplazado.

Si bien la medicina de los blancos ha fracasado hasta el presente, y con ella la mayor parte de proyectos de asistencia médica, no se opone con todo a la medicina tradicional. Los Yagua se han dado perfecta cuenta de lo eficaz de varios remedios y desean adquirirlos. Chamanes y médicos no son nece-

sariamente competidores y podrían colaborar muy bien, como lo atestigua Fejos (1943: 109): "Si bien, como se ha indicado, los Yagua están poco dispuestos a visitar a los médicos del hombre blanco, fue sorprendente ver que Unchi, el chamán del clan de la Hormiga aceptó remedios modernos e, incluso, me pidió curar a su esposa que sufría de problemas de estómago." El médico parte de signos clínicos para establecer su diagnóstico (lo que no hace el chamán sobre la sólo base de los síntomas) y redactan la receta al que el paciente se deberá ajustar; es en cambio incapaz de aislar y mostrar a su enfermo el origen de sus males, de vomitar una flecha mágica (causa del mal) o de partir a la búsqueda de un espíritu perdido, no puede por lo tanto ser un rival del chamán cuya importancia en materia médica nunca es negada. Este se preocupa por la causa sobrenatural de las enfermedades (único origen posible de mal entre los Yagua) mientras que aquél se afana en combatir las causas biológicas para vencer los efectos. Lo que se pide al uno y al otro responde a dos concepciones diferentes de la patogenia. Si debiera incluirse en la práctica indígena, la acción del médico sería posterior a la cura chamánica. No debe, pues, necesariamente verse en la medicina de los blancos un sustituto del chamanismo, sino un complemento terapéutico que se halla, en cambio, en situación de competencia con la farmacopea tradicional.

Nos parece, pues, que las proposiciones con vistas a contribuir a un mejoramiento del estado de salud de los Yagua deben ser, ante todo, de naturaleza preventiva (campañas de vacunación bajo control pre-vacunal, formación de promotores de salud indígenas, revalorización de la medicina tradicional). Sin hablar de gratuidad, sería deseable poner a disposición de los Yagua, a un precio muy bajo, ciertos medicamentos básicos precisamente allí donde la farmacopea tradicional no es plenamente efectiva (desinfectantes, sueros, vitaminas, etc.). Sería igualmente deseable ver a los centros

hospitalarios, locales regularmente abastecidos de medicamentos (lo que está lejos de ser el caso) y disponer de una infraestructura suficiente para la evacuación de enfermos en caso de urgencia. Para los Yagua instalados en las periferias de los pueblos mestizos, sería conveniente mejorar las condiciones de higiene para limitar los focos de infección y los riesgos de contaminación. La malnutrición que existe en estos lugares debe ser combatida, particularmente dando a los indígenas más acceso a mejores tierras de cultivo, casi todas en manos de mestizos.

### Tierra

Ya hemos insistido sobre la importancia capital de concesiones de tierra según las disposiciones legales (Decreto-Ley no. 22175, artículos 9 y 13) en favor de grupos amenazados territorialmente. Ellas constituyen hasta hoy la única arma eficaz puesta a disposición de los indígenas para impedir, al menos parcialmente, la invasión de su territorio por los colonos y la desposesión de sus tierras. Desgraciadamente, en estos últimos tiempos estamos asistiendo a la congelación sistemática, por parte del aparato administrativo, de los procesos de titulación ya muy retresados desde 1980: "Por intereses del actual gobierno este derecho es negado en la práctica, dado que no existe voluntad alguna por parte del Estado en continuar la demarcación y titulación de los territorios comunales que en elevado número siguen esperando este instrumento legal" (Rumrill, R., 1982: 54). Según el Directorio de Comunidades Nativas (1982), catorce comunidades yagua (de las veintiseis reconocidas oficialmente y de unas sesenta en total) están en posesión de títulos de propiedad por un total de 67.063 hectáreas, o sea aproximadamente 47ha./habitante. Contamos por otro lado siete comunidades pendientes de titularización, fijadas desde 1975 para algunas. Las titularizaciones son efectuadas al ritmo decreciente de diez en 1975-76, a dos en 1980, una en 1981 y una en 1982. Estas

medidas restrictivas con agravadas por los riesgos de anulación de ciertos títulos de propiedad debido a los traslados de los que los Yagua son víctimas por parte de las empresas de turismo. La abrogación de los derechos a la propiedad territorial se inscribe de hecho en la nueva política del país: "Otra evidencia de la política del gobierno actual.. se encuentra en el declarado propósito de reducir las extensiones territoriales de las Comunidades Nativas" (Rumrill, R., 1982: 54). La lucha en defensa de los derechos a la tierra actualmente comprometida debe en lo sucesivo organizarse, principalmente a través de la Comisión Pro-Defensa de Tierras Nativas y Campesinas de la Amazonía (ver el informe de esta comisión publicado en Shupihui 20, 1981: 671-72), a propósito del caso Shipibo y Amuesha). Sin embargo, si bien la concesión de tierras es esencial para la existencia de los Yagua, las tensiones territoriales que ello engendra marcan un paso más en la escalada hacia una mayor dependencia con respecto a la sociedad mestiza, así como también es innegable que favorece la sedentarización. Ciertos grupos enclavados territorialmente ya están ahora obligados a proveer purmas de dos años solamente en terrenos mediocres. En este respecto, hace falta combatir las tentativas, concluidas por otra parte en fracasos, del Ministerio de Agricultura de introducir monocultivo de plátano, arroz o caña de azúcar. Si bien, los Yagua ya se han dado cuenta de la total inaptitud de su terreno a un sistema intensivo especializado que es, por otra lado, muy beneficioso para el arroz en las playas inundables del Amazonas.

El ejemplo Yagua nos instiga a volver a considerar de forma crítica la política de atribución de tierras en las zonas de ocupación indígena, sobre todo cuando los grupos, a semejanza de los Yagua, están muy atomizados a la vez que parcialmente movibles y encerrados territorialmente (ver Chaumeil, J. y JP., 1983: 15-22). Por un lado los límites reconocidos legalmente no siempre permiten el mantenimiento

del modo indígena de explotación del suelo y sobre todo ya no satisfacen las actividades de caza y pesca: se deberá por lo tanto salvar los límites del territorio para satisfacer esas necesidades. Por otra parte, y muy rápidamente, las comunidades ribereñas de las cercanías de las aglomeraciones mestizas verán sus tierras enclavadas en medio de parcelas cultivadas individualmente por los blancos. De este enclave de tierras nativas en un superficie reducido con una calidad mediocre de suelo, podrían muy bien surgir nuevos conflictos y nuevas conquistas de territorio. Se plantea ya el problema frente a la ley, en la medida que ésta es respetada, del abandono de tierras tituladas (como es el caso de San José de Loreto-yacu). Podrá cada comunidad trasladada, por los motivos que sean, obtener una nueva titularización? En caso contrario, estar fuera de sus fronteras sería un delito. Esto plantea de una forma más general el problema de la titularización de tierras entre grupos extremadamente dispersos en unidades locales más o menos movibles, en zonas de población heterogénea (caso de los Yagua). No debería limitarse la concesión permanente de tierras sólo a las comunidades inscritas en zonas étnica y geográficamente homogéneas (la cuenca de un río por ejemplo), autorizando una libertad de traslado al interior de los límites reconocidos, como es el caso para los Secoya del Yubineto o los Matsès del Galvez, o bien a comunidades completamente sedentarizadas?, y prever soluciones intermediarias para los otros grupos?

#### Una organización nativa

Más allá de los límites del grupo local, no existe entre los Yagua ninguna forma de organización que recoga la totalidad de la sociedad. Cada unidad local forma en principio una entidad políticamente independiente. La cohesión del grupo se anuda alrededor del juego de relaciones entre unidades de base que tejen entre ellas una compleja red de intercambios y de prestaciones mutuas. Es esta red de

relaciones que constituye de hecho el armazón de todo el edificio social Yagua y el cemento de la cohesión tribal.

Esta total carencia de una organización centralizada en el seno de la sociedad, que se acompaña de una fuerte tendencia a la igualdad de sus miembros, y la extrema dispersión de grupos en pequeñas unidades movibles (lo que preservó una relativa integridad socio-cultural), corresponden a una forma de vida perfectamente adaptada al ambiente, combinada con un profundo deseo de independencia política. De una forma muy paradójica, la ausencia de una organización tribal, apreciada en otros tiempos por los Yagua, se vuelve hoy en su contra ante las presiones ejercidas por un adversario demasiado poderoso: la sociedad peruana. La aceleración del proceso de integración y la fragmentación de los grupos provocan la anemia de las capacidades de resistencia de los indígenas. No hay ninguna duda que solamente su unión en una liga intra-tribal constituiría una fuerza tal que podrían hacerse oír y reivindicar sus derechos ante el opresor. A pesar de eso, constituir una federación u organización yagua (como la Organización Central Aguaruna del alto Marañón o la Federación Shuar en Ecuador) parece prematura en la actualidad dada la extrema división territorial y la ausencia de una verdadera "conciencia étnica" entre los Yagua. Esta organización sería por otra parte singularmente suicida si partiera solamente de un impulso exterior ya que debería nacer de un sentimiento común a todos los Yagua. Pero, los del Oresa, por ejemplo, y los del Atacuari se ignoran mutuamente y no mantienen ninguna relación entre ellos. Es por lo tanto hora de que los Yagua vean la necesidad de autoorganizarse, como algunos ya lo han expresado a través de encuentros inter-comunitarios donde cada localidad sería representada. A partir de ahí, podría considerarse la constitución de una federación a mayor escala. El problema ligado al turismo debe ser puesto dentro de este mismo cuadro. Se pusieron en marcha, sin éxito, diversas acciones sobre las empresas de turismo por el sector

público, con el fin de reducir los efectos del turismo en grupos indígenas. La dirección general de agricultura en Iquitos elaboró en noviembre de 1979, bajo la responsabilidad de una comisión multisectoral, un informe titulado "Normas sobre actividades de las empresas de servicios turísticos en relación a las presentaciones folklóricas de los grupos o comunidades nativas", que fue categóricamente rechazado por los representantes del sector encuestión. Se elaboró después un segundo documento, pero todavía está en espera de la firma de la la dirección general... Estos ejemplos, donde queda demostrada la supremacía del sector privado, nos indican una vez más, que la voz oficial ha quedado sin respuesta. Rumrill (1976: 183-184), por su parte, sugirió a las autoridades políticas confiar la gestión de los albergues a los mismos indígenas, y habla de un "verdadero turismo social" en oposición al "turismo capitalista". Si bien la proposición es atractiva, es hoy perfectamente utópica con la vuelta al modelo liberal de inspiración belaundista. Queda, sin embargo, que la solución debe proceder de la base, del objeto mismo sin el cual ninguna forma de turismo puede ser programada: esto es, los nativos. Sólo decisiones que de ellos emanen, apoyándose en reivindicaciones comunes y legítimas (acceso al salario mínimo vital, atención médica y escolar, etc.) podrían producir efectos. Más para realizar esto es imperativo que rompan el aislamiento en el que las empresas de turismo los mantiene. Nos encontramos de nuevo ante el caso de figura mencionado anteriormente: el de la autoorganización de los Yagua (a no confundir con el "reagrupamiento territorial" como ciertos promotores sociales de Iquitos preconizan) sobre la base de una alianza política duradera. Desde esta perspectiva, es evidente que los Yagua tienen un largo camino por recorrer. Un apoyo exterior podría ser considerado a partir de experiencias similares conducidas con éxito en otras regiones de la Amazonía peruana, pero también a partir de un largo trabajo de confianza recíproca y de realizaciones co-

munes junto a los Yagua.

### Producción nativa

Como hemos señalado a lo largo de este trabajo, los Yagua sufren los reveses de una economía extractivo-mercantil dominada por los intereses privados del patronato local. A pesar de lo cual, dentro de la perspectiva de una independencia económica progresiva de los Yagua que ya comenzó, aunque la política del actual gobierno no la favorece, conviene interrogarse sobre sus capacidades productivas y de autogestión en el marco de una economía mercantil esencialmente local, y sobre las posibles formas de comercialización fuera de las redes ya establecidas por los negociantes mestizos.

La producción alimenticia y de artesanía, el abastecimiento de materiales de construcción y el comercio de madera podrían constituir una fuente no despreciable de ingresos para los Yagua con respecto a la fuerte demanda sobre el mercado mestizo. Sin embargo, antes de prever las redes adecuadas para la salida de esta producción, debe analizarse las consecuencias y sus repercusiones en el sistema socio-económico yagua. Es probable en efecto que, a la larga, la intensificación de la producción alimenticia tendría incidencias en el sistema de policultivo nativo, en función de rendimientos y precios, con una posible orientación hacia un cultivo mixto de yuca y plátanos <sup>1)</sup>. La demanda de estos dos cultivos, que junto con el arroz constituyen la base alimenticia en el oriente peruano, sobrepasa la oferta en todos los mercados, principalmente durante estos últimos años después de las grandes crecientes que han destrozado las cosechas. La intensificación de la producción animal dentro del marco de

---

(1) Los Yagua son por tradición cultivadores de yuca dulce, cuya producción está más destinada a la elaboración de un masato indispensable para los rituales que para la consumición cotidiana basada en plátanos. La yuca representa cuantitativamente alrededor del 60% de la totalidad de plantas cultivadas, los plátanos de un 25 a un 30%.

las actividades de caza y pesca se efectuará a costa de la fauna terrestre y acuática. Los Yagua no practican ninguna forma de piscicultura y la cría avícola y porcina (practicada a baja escala) aporta una flaca contribución a la economía indígena. La cría del ganado bovino, introducida desde hace décadas en la región, permanece inaccesible a los Yagua que se contentan en cuidar los pastos de los colonos. Las perspectivas de la cría de ganado han encontrado, por lo menos en estos instantes, poco eco entre los Yagua que siguen ligados a la valorización y al mantenimiento de las prácticas cinegéticas. Por otra parte, la venta al exterior de una parte cualitativamente importante de la producción alimenticia yagua, la cual podemos esperar cubra un cierto número de necesidades inmediatas, actuará en detrimento de las actividades rituales que necesitan una abundante reserva de carne y de masato. Con el abandono del ciclo de los grandes rituales que reúne las condiciones simbólicas de reproducción del grupo, es todo un lado de la cultura yagua que desaparecerá. Sin embargo, más pronto o más tarde, los Yagua se encontrarán ante la perspectiva de optar por un compromiso económico o el repliegue que impone el mantenimiento de las tradiciones. En cuanto al artesanado, alentar su producción, amputándolo, pues, de su significación social, sería destruirlo como es posible observarlo in situ. A pesar de lo cual, tal gestión representaría una ganancia apreciable para los Yagua. Ventajas, inconvenientes? Los Yagua van ciertamente a reflexionar antes de arriesgarse; algunos de ellos ya han rehusado a "producir" la artesanía.

De una forma global, el problema de la comercialización entre los Yagua tropezará con los intereses de los patrones que detentan el monopolio, ya sea como beneficiarios principales o como intermediarios privilegiados. Los prodigiosos beneficios realizados a espaldas de los indígenas representan lo que los Yagua han dejado de ganar. La solución a este problema no reside forzosamente en el confrontamiento directo

con los colonos, sino más bien, nos parece, en los cambios de mentalidad y la realización de redes autónomas para la salida de la producción. Algunas comunidades yagua ya han considerado la creación de un "tambo comunal", especie de depósito para el almacenamiento de los productos alimenticios, y ya han encontrado compradores en Caballo-cocha. Mas, esta nueva organización necesita un infraestructura adaptada y medios materiales que los Yagua están lejos de poder sostener ellos solos (transporte, almacén, contabilidad, etc.). Quizás sea esta la ocasión para los organismos de apoyo a las comunidades indígenas de ejercer una ayuda sin necesariamente canalizar la producción nativa. Sin embargo, la experiencia ha mostrado que la colocación de una infraestructura, por adaptada que sea, no es suficiente. A falta de poder, los colonos disponen de los apoyos políticos necesarios para hacer abortar cualquier tentativa de competencia hacia ellos. Es por ejemplo así que la administración del aserradero de Petrópolis, de acuerdo con los colonos, rehusa hacer pedidos a las comunidades indígenas. Es muy evidente que lo que está en juego no es solamente de orden económico - dar a los Yagua los medios materiales para evitar la tutela de los blancos - sino también político. Uno de los trabajos de los organismos de apoyo a las comunidades indígenas es el de luchar en los dos frentes, con el fin de crear o de volver a crear las condiciones materiales, políticas e ideológicas para el autodesarrollo de las comunidades Yagua del Perú.

COMUNIDADES INDIGENAS YAQUA RECONOCIDAS OFICIALMENTE

83

Comunidades	Población	Fecha	Fuente	Territorio Comunal (en hectáreas)	Fecha	El trámite de titularización	Escuela	Diversas informaciones
El Sol (río Atacuari)	140	1982	Chaumeil,JP	10,775.00	1982		X	4 familias amestizadas
Pancho-cocha (Yacarité)	87	1982	"	5,225.00	1975		X	1 familia mestiza
San José (río Loreto-Yacu)	176	1982	"	5,066.84	1975		X	4 familias amestizadas
Edén de la Frontera (qda. Marichín)	86	1981	"	725.00	1981		X	
Gallinazo (Cano Caballo-cocha)	62	1981	"	-	-	1981		
Sta Clara de Agua Blanca	62	1980	Ordelloreto	-	-	-	X	Yagua/Ticuna/Mestizo (en proceso de escisión)
Sta Teresa (nuevo) (río Yavari)	49	1976	Chaumeil,JP	-	-	-	X	
Pobre Alegre (río Yavari)	173	1976	"	-	-	-	X	
Santa Rita (río Yavari)	60	1975	"	-	-	-	?	
Santa Rosa (río Orosa)	123	1977	Ordelloreto	2.635.74	1980	-	X	Según A.Baca (1981:6-7) en relación con empre- sas turísticas "Amazon Lodge", "Jungle Amazon Inn" y "Tamshiyacu Lod- ge".
Urco Mirañón (río Napo)	120 140	1980 1981	Ordelloreto Baca, A.	567.61			?	En relación con la em- presa turística "Amazon Lodge".
Atún Caño (río Napo)	29	1975	Ordelloreto			1975	?	
Yagua de Basilio (qda. Basilio/Napo)	32	1976	Ordelloreto	1,909.00	1976			En relación con la em- presa turística "Paseos Amazónicos Ambassador".
Las Palmeras (qda. Yanamono)	108 124	1980 1981	Ordelloreto Baca, A.	1,385.45	1980			En relación con la em- presa turística "Explo- rama Lodge S.A.".

Yagua de Ta- huayo (qda. Valentín)	32	1976	Ordelloreto	-	-	1975		
Catalán (qda. Vainilla)	120	1980	"	3,318.19	1976		<u>Escuela bilingüe</u>	Ver Sta. Rosa de Orosa para el turismo.
Yagua de Tipish- ca (qda Yanayacu de Tipishca)	59	1976	"	1,538.05	1976		?	
San José de Pevas	78	1978	"	-	-	1978		En proceso de escisión)
Condor (Amazonas)	42/60	1980	"	1,028.32	1975			
Remanso (Amazonas)	88/95	1980	"	2,058.04	1975			
Pichana (qda Pichana)	139	1980	"	2,733.77	1976		<u>Escuela bilingüe</u>	
Sto Tomás (Amazonas)	154	1980	"	-	-	1977	?	
Nueve de Octubre (qda Mayoruna)	188	1982	Bautista, I	-	-	1982	X	2/3 familias mestizas.
Sta Maria (Paiche cano)	68	1982	"	-	-	1982	X	
San Alberto (qda Morona)	70	1981	"	3,487.00	1976		X	1 familia mestiza
Nuevo Perú (río Putumayo)	42	1980	Ordelloreto	-	-		X	

ANEXOSREPARTICION APROXIMADA DE LA POBLACION  
YAGUA POR ZONAS FLUVIALES (1980\*)

ZONAS	POBLACION
- Atacuari/Loreto-yacu	550-600
- Yavari/Caballo-cocha	550-600
- Oroza/Arambaza	200
- Napo/Apayacu	250-300
- Amazonas y afluentes secundarios	1500
- Putumayo	50

\* Para más detalles sobre la demografía de los Yagua, ver Chaumeil, J. y J.P.. 1976: 73-94.

REPARTICION DE LA POBLACION YAGUA POR ZONAS ECOLOGICAS

Ecotipo ribereño	80%
Interfluvial	20%

APENDICE ADICIONALFEDERACION NATIVA DEL BAJO NAPO Y BAJO AMAZONAS\*

Los días 28, 29 y 30 de setiembre de 1984, se ha tenido en la comunidad yagua Urco-Miraño (río Napo) - bajo la presidencia de Antonio Cahuachi Mozombite - la Asamblea para la constitución de la Federación Nativa del Bajo Napo y Bajo Amazonas.

Como preludeo a la creación de dicha Federación, se había formado en 1981 el Comité de CC. NN. Yagua del Bajo Napo y Bajo Amazonas, con el apoyo del C-AAA-P y de las Misiones Franciscanas Canadienses. Aquel comité incluía las comunidades Urco-Miraño (centro base), Catalán de Vainilla, San José de Topal, Sabalo de Apayacu, Arambaza (1ra y 2da zona), Santa Ursula, Comandancia, Motahuayo, Santa Rosa de Orosa y Santa Isabelita de Pichana. Los objetivos de la comisión giraban en torno a defensa de tierras y recursos naturales, reconocimiento y titulación de tierra, organización nativa y rechazo del turismo empresarial.

En 1982, se formó el Comité Organizador de la Federación Nativa del Bajo Napo y Bajo Amazonas que integró poco a poco, además de los Yagua, a representantes de distintos grupos nativos del Napo, como los Orejón de los ríos Sucusari y Yanayacu, los Quichua del Medio y Bajo Napo, los Angotero-Secoya del río Santa María y los Witoto de Negro Urco, a los cuales se asociaron hace poco algunos Witoto y Bora del Ampiyacu, aunque estos últimos no son representados todavía en el Comité.

Durante la Asamblea de Urco-Miraño del mes de setiembre, el Comité organizador decidió la constitución de la Federación. Participaron al evento delegaciones quichua del Alto Napo y dirigentes de la Federación Kichwaruna Wangurina - ORKIWAN - (no fueron presentes los Quichua del Bajo Napo),

(\*) Información de Miguel Pinedo Vásquez, promotor de Campo del C-AAA-P.

delegados secoya del río Santa María, delegados orejón del Yanayacu y del Sucusari, así como una mayoría de delegados yagua (9 comunidades representadas). En cambio, no participaron los Witoto y los Bora. La Asamblea fue auspiciada por el C-AAA-P y las Misiones Franciscanas Canadienses. El Instituto Lingüístico de Verano (ILV) estaba representado en la persona de Paul Powlison, especialista de los Yagua y invitado personal de la comunidad Urco-Miraño, centro base del Institu en la zona. A pesar de la presencia de delegados pertenecientes a varios grupos nativos, sólo los Yagua y Orejón antes mencionados integraron la Federación cuyo acto de fundación, estatutos y reglamentos fueron presentados al Ministerio de Agricultura. Fue elegido presidente de la Federación Antonio Cahuachi Mozombite (Yagua), vice-presidente Dinaz Atac de Jesús (Yagua), secretario de actas Agapito Ríos Torres (Orejón), tesorero Vidal Cahuachi (Yagua), secretario de defensa Julio Pérez Pano (Yagua) y vocal Maximo Cahuachi (Yagua). Se nombró dos delegados yagua encargados respectivamente de las comunidades yagua y witoto-bora desde el río Orosa hasta la Colonia San Pablo (cuenta con el apoyo logístico del C-AAA-P) y de las comunidades yagua y ticuna desde San Pablo hasta la frontera con Colombia y Brasil (cuenta con la infraestructura del ILV quien dispone de un importante base en Cushillo-cocha), con la perspectiva de fortalecer y ampliar la Federación hacia el triángulo nor-oriental.

Los principales puntos sobre los cuales los integrantes de la Federación se pusieron de acuerdo tocan en primer lugar el campo de la educación bilingüe, con la programación a principio de 1985 de cursos de capacitación a cargo del departamento de lingüística aplicada del C-AAA-P (responsable Angel Corbera Mori); la defensa y titulación colectiva (en bloque) de tierras a través de los dirigentes de la Federación con la elaboración de un nuevo censo de las comunidades (se habló de declarar la zona del Napo "zona nativa" y de

considerar solamente los linderos de frente, y no de fondo, de las tierras demarcadas); la elaboración de un reglamento de uso de las cochas; la abolición del sistema de "habilitación" (enganche) y de explotación turística de los nativos (considerar el documento sobre "Promoción turística y Organización Nativa"); por último la capacitación de promotores de salud nativos con el apoyo del área de salud.

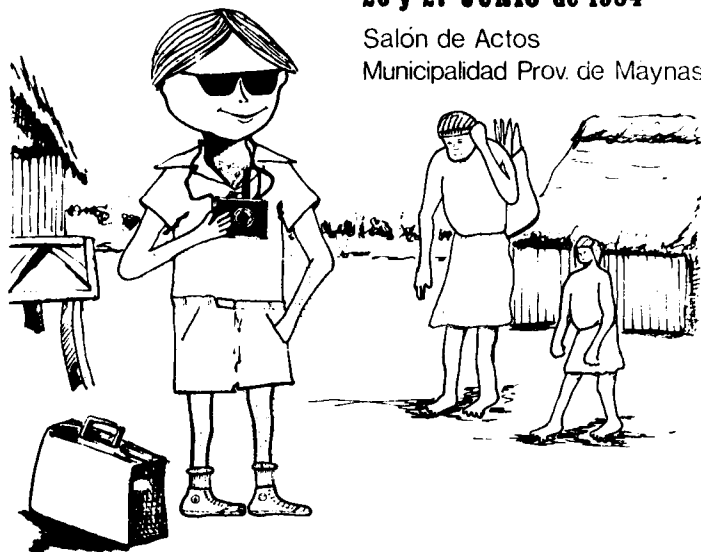
Si bien es cierto que la creación de la Federación Nativa del Bajo Napo y Bajo Amazonas representa para los Nativos un real progreso en el contexto amazónico moderno, queda sin embargo preocupante la presencia del ILV en el proceso constitutivo de la organización.

se  
n  
a  
f  
o  
r  
m

# Nativo y Promoción Turística en la Amazonía Peruana

**26 y 27 JUNIO de 1984**

Salón de Actos  
Municipalidad Prov. de Maynas



Comité Organizador de la Federación Nativa  
del Bajo Amazonas y Bajo Napo

Centro Amazónico de Antropología  
y Aplicación Práctica (CAAAP)

Universidad Nacional de la  
Amazonía Peruana (UNAP)

DOCUMENTOPROMOCIÓN TURÍSTICA Y ORGANIZACIÓN NATIVA

Bajo los auspicios del Centro de Antropología y Aplicación Práctica (C-AAA-P) y de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), se celebró en Iquitos, durante los días 26 y 27 de junio de 1984, el forum sobre Nativo y Promoción Turística en la Amazonía peruana, con la participación activa del Comité Organizador de la Federación Nativa del Bajo Amazonas y Bajo Napo, y la presencia de representantes del Ministerio de Educación, del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Industria y Turismo. Asistieron al evento voceros pertenecientes a los grupos nativos Yagua (tres), Orejón (cuatro), Ocaina (cuatro) y Witoto (tres). En calidad de documento, reproducimos a continuación el informe de Antonio Cahuachi Mozombite (1), leader Yagua de la comunidad Urco Miraño (río Napo) sobre "Promoción turística y Organización nativa", por ser uno de los más significativo del encuentro y el que tuvo mayor impacto sobre la política de promoción turística en la región amazónica:

Nosotros como nativos queremos empezar esta charla preguntando a todos los asistentes: ¿qué es la Promoción Turística?. Para muchos de ustedes será la demostración de lo mejor de nuestra tierra (sus bosques, ríos, cochas, animales y los indios). Para nosotros como nativos la promoción turística y que hablan tanto nuestras autoridades de hoy y de siempre, significa la comercialización de nuestras costumbres y lo que es más, violación de nuestros derechos ciudadanos y como peruanos. Siempre nos han tratado como esclavos, antes con bala nos obligaban a trabajar en los shiringales, madera,

---

(1) Publicado por primera vez en la revista iquiteña Shupihui 30, CETA editores, 1984: 257-267.

que nos ha costado casi la pérdida total de nuestros hermanos y la destrucción de nuestros pueblos; ahora que supuestamente estamos "civilizados"; nos quieren matar en vida, llevándonos a los albergues turísticos para obligarnos a trabajar por sueldos miserables y obligándonos muchas veces a hacer actos contra la moral para lo cual nos dan de tomar licores, a fin de satisfacer al turista. Todo lo antes mencionado queremos basarnos en hechos concretos que estamos sufriendo nosotros los nativos, principalmente los hermanos huitos, orejones y yaguas.

Queremos hacer referencia los siguientes hechos:

#### 1. Caso Comunidad Vacilio

Comunidad hermana del grupo Yagua, que estuvo ubicada al margen izquierdo del río Napo a tres horas del pueblo de Mazán, contaba con aproximadamente 60 habitantes de los cuales 25 niños en edad escolar contaban con su Centro Educativo, siendo profesor bilingüe el hermano José Arimuya Tamani, pero resulta que en 1978, insinuados por el Sr. Moisés Torres que era representante de la empresa turística Amazon Camp, son llevados en un solo día casi todos al Albergue Turístico de dicha empresa, quedando sólo una familia, quedando abandonados su escuelas, sus tierras (que son tituladas) y, lo que para nosotros es más penoso, pasaron a depender de los dueños de la empresa, ya que les prohíben hacer sus chacras y dedicarse a la pesca y les obligan a realizar bailes cualquier día, yendo contra nuestras costumbres ya que para nosotros cada baile tenemos en una fecha diferente del año, la que es feriado para nosotros.

En la actualidad nuestros hermanos son exhibidos como animales a los turistas, no pueden hacer sus chacras en cualquier parte y tienen que dedicarse a estar al lado del turista para que les saquen fotos y a trabajar para que la empresa turística venda a los turistas. Su situación no está al nivel de un obrero, porque no gozan ni del mínimo de se-

guridad con que cuenta todo obrero y ni hablar del salario que siempre está por debajo de lo mínimo de lo establecido por el gobierno.

Finalmente, desde 1980 estamos haciendo las denuncias de éste y otros casos y hasta la fecha no tenemos respuesta de parte del gobierno.

## 2. Caso Comunidad Negro Urcu

Comunidad de nuestros hermanos huitotos, que se encuentra ubicada al margen izquierdo del río Napo, a siete horas del pueblo de Mazán aguas arriba: En esta comunidad ha construido su albergue la Compañía Turística Explorama y vienen utilizando a nuestros hermanos para exhibirlos a los turistas y son obligados a producir artesanía para vender a la empresa turística, de la misma forma son obligados a realizar sus bailes; muchos de nuestros hermanos nos cuentan que continuamente llegan turistas (gringos) que se quieren abusar de las mujeres, para lo cual, cuentan con el apoyo de los trabajadores de los albergues. Es penoso decir que esta empresa turística no les paga a los hermanos huitotos y nunca aportan con la comunidad, a cambio solamente les dan licores y ropas usadas.

La juventud en esta comunidad, cada vez más, va metiéndose a la vanidad, se degeneran y pierden totalmente el cariño a sus propias costumbres.

## 3. Caso de la Comunidad Sucusari

Se encuentra ubicada al margen izquierdo del río Napo, a cuatro horas del pueblo de Mazán habitado por nuestros hermanos Orejones o Cotos. Cerca a esta comunidad, concretamente en la comunidad mestiza de Llachapa, se ha instalado la compañía turística Explorama, que ha construido una serie de albergues, inclusive en la desembocadura de la quebrada Sucusari; desde años atrás esta empresa viene utilizando a nues-

tros hermanos Orejones, dedicándose además a internar a los turistas en el monte (bosque) lo que hace difícil para ellos la caza de animales silvestres los cuales son fuente de su alimentación.

Esta empresa ha destruido la comunidad, ya que cada vez va disminuyendo sus habitantes y, en cierta forma la juventud, principalmente, van negando su identidad como nativos. En la actualidad, esta empresa no sólo está perjudicando a los hermanos Orejones, sino también a los hermanos mestizos de Llachapa y Puhinahua, ya que en la actualidad, el Ministerio de Agricultura les ha entregado título de propiedad de aprox. 25,000 hectáreas y han procedido a abrir las trochas, dejando a las comunidades mestizas en un reducido terreno y sin la posibilidad de hacer sus chacras y a la comunidad Orejón sin la posibilidad de cazar animales en toda la cuenca de la quebrada de Sucusari donde habitan, más, si se conoce que todo este terreno está cercado con grandes mallas que les impiden moverse por estos lugares como si estuviéramos en otro país. Estos hermanos no reciben ni un centavo de parte de la empresa turística.

#### 4. Caso de la Comunidad Yanamono

Nosotros como Nativos, los consideramos como comunidad y no como un centro turístico. A Yanamono, nuestros hermanos Yaguas, que ahora están trabajando, han sido traídos primero de la comunidad de Yanamonillo, habiéndose trasladado toda la población para trabajar en la empresa Explorama; luego han sido traídas varias familias de la Comunidad de Atún Cocha y del río Oroza.

Estos hermanos se dedican íntegramente a trabajar para la Empresa; a los hombres, mujeres y niños se les prohíbe hacer sus chacras en estos terrenos y, lo que es peor, les pagan sus salarios muy bajos y muchas veces reciben ropas usadas, algunos víveres y otras cosas usadas como pago. Esta

situación hace que la mayoría de nuestros hermanos estén sufriendo tuberculosis y son alcohólicos.

#### 5. Caso Yanayacu

Este albergue de la Empresa Amazon Lodge, ha traído a los hermanos Yaguas del río Orosa, Atún Cocha y Catalán ha quedado con muy poca población, que inclusive pone en riesgo el funcionamiento de su escuela, sufren los mismos problemas que los hermanos de otros albergues. El problema con estos hermanos es que muchos regresan a sus comunidades de origen con otras costumbres, e invitan a los demás a venir a los albergues o a quedarse en el caso que estén enfermos o alcohólicos para que lo cuidara la comunidad, ya que en el albergue no le prestan ninguna atención médica, y lo que es más triste, los parientes ni los hijos se atienden de ellos; tenemos inclusive un caso de las mujeres que llegan a entregar a sus hijos a los parientes y luego regresan a trabajar en el albergue o en la ciudad.

#### 6. Caso albergue Huaihuashi

Que ha sido construído como hace tres años, han sido traídos nuestros hermanos Yaguas de la comunidad de Catalán y son utilizados al igual que los demás hermanos para ser exhibidos a los turistas; no pueden hacer sus chacras como ellos quieren, les entregan mucho alcohol como pago, y dependen totalmente de la Empresa ya que no tienen tiempo para dedicarse a la pesca o a la caza.

### ASPECTOS GENERALES

Luego de hacerles conocer los casos, queremos centrarnos en lo que nosotros, como nativos pensamos que debe ser la Promoción Turística:

- Debe orientarse realmente a valorar nuestra cultura y no a comercializarla.

- Debe respetar nuestras tradiciones y no utilizarnos como animales o cosas raras.
- Debe respetar las fechas de nuestras fiestas y no obligarnos a realizar nuestras danzas en cualquier día, tan sólo por satisfacer a los turistas.

La Promoción Turística de nuestra cultura tiene que ser realizada por nosotros mismos y no por ninguna empresa o persona extraña, ya que ellos solamente quieren ganar dinero.

- Debe consultarse a nosotros como nativos sobre la Promoción Turística de nuestra cultura, ya que nosotros entendemos que no puede haber promoción Turística de nuestra cultura, mientras no exista una valoración de la misma y mientras la sociedad Nacional y principalmente el Estado no nos respete y nos quiera seguir utilizando como si fuéramos animales y no personas humanas.
- No debe utilizarse como objeto a nuestra persona, puesto que nos exhiben ante los turistas como si fuéramos animales; también somos humanos y queremos que nos respeten como a cualquier ciudadano del Mundo.
- Debe prohibirse la Promoción Turística de nuestra cultura Nativa por Empresas o personas extrañas y toda actividad turística que utilice al nativo como objeto o animal.
- Debe promocionarse la actividad turística utilizando nuestros montes (bosques) y los paisajes en cierta forma, utilizando nuestros animales, sin que esto perjudique a nuestros nativos y a nuestros hermanos campesinos.
- Debe indicarse zonas donde es posible la construcción de albergues turísticos sin que haya el riesgo de influenciar en la vida y costumbres que practicamos.

Además queremos señalar que nuestras comunidades cada día se están despojando más y más, motivados por la falta de

apoyo de parte del Estado y por la penetración de la cultura occidental que hace perder nuestra identidad cultural. La orientación de la Promoción Turística en la región, para nosotros los nativos, solamente es con la finalidad de comercializar y más no así para valorar nuestras costumbres; si estamos diciendo la mentira ¿por qué entonces en las escuelas en los colegios no se enseña sobre nuestra cultura? Ya que ni siquiera cuando se estudia la Historia de nuestra Patria se hace mención de nosotros, los Nativos.

Nosotros los Nativos, vemos cómo nuestras artesanías se están comercializando al extremo que en muchas de nuestras comunidades nuestros hermanos se dedican totalmente a esta actividad, dejando de esta manera de hacer sus chacras para producir los alimentos, teniendo que comprar con lo que ha empeorado la alimentación, producto de esto tenemos a nuestros hermanos enfermos de tuberculosis y lo que es más grave a familias enteras sumidas en el alcoholismo.

Hemos dicho que las empresas turísticas hacen trabajar a las familias enteras. Nosotros preguntamos a las autoridades y a todos ustedes si permiten que sus mujeres y sus hijos estén obligados a trabajar en la empresa donde trabajan, sabemos que hay leyes que prohíben el trabajo de los niños ¿Por qué entonces se permite que estas empresas obliguen a nuestros menores hijos a trabajar?, ¿Por qué, en el caso de nosotros, estas leyes no se aplican? Pues, si las leyes están para todos los peruanos, todos debemos respetarlas y hacerlas respetar.

Para nosotros como nativos los llamados albergues turísticos en nuestra región no se diferencian de una cárcel, ya que nos tienen controlados e impedidos de nuestras libertades como cualquier persona humana, nos sentimos como esclavos prisioneros y cuando acudimos a nuestras autoridades no recibimos ni qué clase de apoyo, al contrario nos desprecian.

Queremos preguntarles a todos Vds.: ¿Quién controla a las empresas turísticas? Si ustedes conocen, ¿por qué entonces no hacen nada por nosotros? Hermanos, Vds. como nosotros somos peruanos y entre peruanos no debemos permitir que nos estén atropellando o que nos atropellen.

Nosotros nos estamos organizando y seguiremos organizándonos porque ya hemos comprendido, que solos no podemos defendernos, así nos están enseñando nuestros hermanos Aguarunas, Amueshas, Shipibos y otros hermanos de la Selva Alta, y al igual que nuestros padres se han defendido de los atropellos, con sus flechas, pucunas y otros instrumentos; así nosotros nos defenderemos con el instrumento de Nuestra Organización, de los abusos que cada día cometen contra nuestro pueblo.

No es que nosotros estemos esperando que solamente nuestras autoridades o Vds. solucionen nuestros problemas, ya que, en toda nuestra vida no hemos visto la solución de nuestros problemas y al contrario, cada día es más grave para nosotros, podemos decir que hemos sabido defender a nuestros hermanos cuando les han querido sacar de nuestras comunidades y los defendemos de los atropellos de los patrones y comerciantes, estamos defendiendo nuestras tierras, cochas, maderas y animales del monte que nos quieren saquear.

No podemos dejar de preguntarnos quiénes se benefician con el trabajo de nuestros hermanos en los albergues turísticos y con la comercialización de nuestras artesanías y cuánto es la ganancia que obtienen, puede ser que Vds. saben quiénes se benefician y cuánto es lo que ganan.

Son Vds. hermanos quienes nos pueden ayudar a dar a conocer nuestros problemas a todo el mundo y de esta forma hacer consciente que en nuestra Patria todavía nos tratan como esclavos y realizando trabajos que están prohibidos por nuestra constitución y por los derechos universales del hombre.

ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA DE COMUNIDADES NATIVAS PARA  
PRESENTAR EN ESTA REUNION

Vamos a darles a conocer los acuerdos que hemos tomado todos los nativos organizados en la Asamblea realizada los días 22 y 23 de este mes en la comunidad Yagua de Urco Miraño.

En esta reunión hemos estado representados los hermanos de los grupos nativos Yaguas, Orejones, Huitotos y Quichuas, visto el problema que tenemos con las Empresas Turísticas, acordamos lo siguiente:

- 1) Hacer de conocimiento de las autoridades públicas y de todo el pueblo, la forma cómo vienen utilizando a nuestros hermanos las diferentes empresas turísticas de nuestra región.
- 2) Pedimos que el Ministerio de Agricultura anule el Título de Propiedad de 2,500 has. asignadas a la Empresa Turística EXPLORAMA, asignadas en los terrenos ubicados en la desembocadura de la quebrada SUCUSARI con el río NAPO, porque afecta a la comunidad Nativa Orejón de Sucusari y a los hermanos campesinos de las comunidades de LLACHAPA y PUINAHUA, y ubique a esta empresa turística en los Terrenos de las Reservas Nacionales como el Samiria y Pacaya, ya que tienen como finalidad preservar a nuestros animales silvestres construyendo un gran zoológico, donde además no afectará la caza y la extracción de productos del monte.
- 3) Pedimos a las autoridades del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Industria y Turismo, otorgue Título de Propiedad a nuestros hermanos nativos que se encuentran en los albergues turísticos y se les otorgue licencia de conducción de dichos albergues a nuestros hermanos, cancelando a dichas empresas.

- 4) Pedimos a las autoridades públicas, que se prohíba la utilización de nuestros hermanos como objetos de exhibición en los Albergues Turísticos y pedimos un pago justo a ellos de parte de las empresas turísticas, así mismo, que prohíban hacer trabajar a los hijos menores y a las mujeres.
- 5) Pedimos a las autoridades del Ministerio de Industria y Turismo que cancele la construcción de los Albergues turísticos fuera o cerca de nuestras comunidades y deje la iniciativa de la construcción de dichos albergues a nuestras comunidades.
- 6) Pedimos a las autoridades públicas que prohíban el traslado de familias de nuestras comunidades a los albergues turísticos y que se castigue a los que realizan esta actividad.
- 7) Finalmente acordamos pedir el apoyo de las Organizaciones nativas hermanas para denunciar a nivel nacional e internacional de los atropellos que vienen haciendo las empresas turísticas contra nuestra cultura.
- 8) Acordamos dirigirnos ante nuestro Presidente y ante las organizaciones internacionales, para hacerles conocer los problemas que estamos afrontando con las empresas turísticas en nuestra región.

Finalmente, para terminar, les agradecemos a todos Vds. que con su presencia en esta reunión han demostrado su interés en conocer nuestros problemas y esperamos que todo lo que hemos dicho sirva para que Vds. tomen conciencia de nuestros problemas y también nos consideren como seres humanos y puedan vernos como hermanos y hacer que nuestros problemas sean compartidos por Vds. y no nos traten con desprecio como lastimosamente han acostumbrado a tratarnos.

REFERENCIAS

- Baca, A. El Turismo y las Poblaciones Nativas. Iquitos: 1981 ORDELORETO, Dirección regional de agricultura, 35p.
- Barclay, F. "Educación bilingüe: Por qué y para qué?", Amazonía Indígena 5, (3): 3-7. 1982
- Barclay, F. y Santos F. "La conformación de las comunidades Amuesha" (la legalización de un despojo territorial), Amazonía peruana 3,(5): 43-74. 1980
- Castelnau, F. de. Expédition dans les parties centrales de l'Amérique du Sud, de Rio de Janeiro à Lima, et de Lima au Para; exécutée par ordre du Gouvernement français pendant les années 1843 à 1847. Paris: P. Bertrand, libr.-ed., tome 5. 1851
- Chaumeil, J-P. Historia y migraciones de los Yagua de finales del siglo XVII hasta nuestros días. Lima: CAAAP, "serie Antropológica" 3, 209p. 1981
- 1983 Nihamwo. Los Yagua del Oriente peruano en la realidad de hoy. Lima:CAAAP, "serie Antropológica" (sous presse).
- Chaumeil, J. y J-P. "Los Yagua de la Amazonia peruana (elementos de demografía)", Amazonía peruana 1,(1): 73-94. 1976
- 1983 "De un espacio mítico a un territorio legal, o la evolución de la noción de frontera en el nor-este peruano", Amazonía Indígena 3,(6): 15-22.
- Chirif, A. ; Mora, C. Atlas de Comunidades Nativas. Lima: 1977 SINAMOS, Dirección general de Organizaciones rurales, 248p.
- Clastres, P. La Sociéte contre l'Etat. Paris: ed. de Minuit, 1974 "coll. critique", 187p.
- 1980 Recherches d'anthropologie politique. Paris: ed. du Seuil, "coll. Recherches anthropologiques", 251p.
- d'Ans, A-M. "L'alphabétisation et l'éducation des peuples de la selva péruvienne, dans la perspective de leur avenir socio-économique", pp. 395-417, in: De l'Ethnocide (Jaulin, R. ed.), Paris: U.G.E., "coll. 10/18". 1972
- 1982 L'Amazonie péruvienne indigène. Anthropologie écologique. Ethno-histoire. Perspectives contemporaines. Paris: Payot, "bibl. scientifique", 435p.

- Directorio de Comunidades Nativas del Perú. Lima: Ministerio de Agricultura, Dirección general de reforma agraria y asentamiento rural, 119p. ronéotées.
- 1982
- Edmundson, G. (ed.) Journal of the travels and labours of father Samuel Fritz in the river of the Amazon between 1686 and 1723. London: Cambridge University Press, 164p.
- 1922
- Fejos, P. Ethnography of the Yagua. New York: Viking Fund Publications in Anthropology 1, 144p.
- 1942
- Flornoy, B. Iawa, le peuple libre. Paris: Amiot-Dumont, 1955 "bibl. des voyages", 221p.
- Fuentes, H. Loreto. Apuntes geográficos, históricos, estadísticos, políticos y sociales. Lima: Impr. de la Revista, tomo 2, 251p.
- 1908
- Galt, F.L. "The Indians of Peru", Annual Report of the Board of Regents of the Smithsonian Institution for the year 1877. Washington 308-315.
- 1878
- Gasché, J. "La región del Bajo Amazonas y zonas fronterizas", Shupihui 20: 517-527.
- 1981
- Hartweg, R. et Flornoy, B. "Notes anthropologiques sur les Indiens Iawa" Journal de la Société des Américanistes de Paris 43: 151-54.
- 1954
- Jacopin, P-Y. "Contribution au débat sur l'ethnocide des Indiens d'Amazonie", pp. 193-204, in: Le livre blanc de l'ethnocide en Amérique (Jaulin, R. ed.) Paris: Fayard, "Anthropologie critique".
- 1972
- Larson, M.L. et al. Educación bilingüe. Una experiencia en la Amazonía peruana. Lima: ed. Prado Pastor, 520p.
- 1979
- Marcy, P. (pseudo). Voyage à travers l'Amérique de Sud, de l'Océan Pacifique à l'Océan Atlantique. Paris: Hachette & Cie, tome 2.
- 1869
- Medina, M.A. y Rumrill, R. Acerca del Pacto amazónico. 1981 Lima: CIPA, documento 2, 75p.
- Mercier, J-M,; Villeneuve, G., et al. Amazonía: liberación o esclavitud? Lima: ed. Paulinas, "col. Iglesia liberadora" 8, 208p.
- 1974
- Morin, F. "L'attente de l'Inca ou l'exemple d'un messianisme raté", pp. 416-422 in: L'Autre et l'Ailleurs, hommage à R. Bastide. (Poirier, J. et Raveau, F. ed.). Paris: Berger-Levrault.
- 1976

- Plan de Desarrollo microregional eje Yavari-Caballo-cocha.  
1981 Iquitos: Ordeloreto, 49p. ronéotées.
- Powlison, P. "Bosquejo de la cultura yagua", Folklore Americano 24: 33-65.
- Primera Concención Nativa de Cushillo-cocha: Yaguas y Ticunas (8/10 Agosto de 1975). Iquitos: Orams, V. 18p. ronéotées.
- Reichel-Dolmatoff, G. "Le missionnaire face aux cultures 1972 indiennes", pp. 339-355, in: Le livre blanc de l'ethnocide en Amérique (Jaulin, R. ed.). Paris: Fayard.
- Ribeiro, D.; Wise, M.R. Los grupos étnicos de la Amazonía Peruana. Lima: ILV, "Comunidades y culturas peruanas" 13, 237p.
- Rumrill, R. Reportaje a la Amazonía. Lima: ed. populares 1973 selva, "nueva Amazonía", 191p.
- 1982 Amazonía hoy. Crónicas de emergencia. Iquitos: ed. CETA/CAAAP, "serie debate amazónico", 177p.
- 1982 "La Amazonía desnuda (I). Iquitos: entre el oro negro y el oro blanco", El diario du 20/7/81: 12 et 17.
- Rumrill, R. y Zutter, P. de. Los Condenados de la Selva. 1976 Lima: editorial horizonte, 284p.
- San Roman, J. Perfiles históricos de la Amazonía peruana. 1975 Lima: ed. Paulinas, publicaciones CETA, 240p.
- Seiler-Baldinger, A-M. "Territoire et migrations des Indiens 1976 yagua", Bulletin de la Société Suisse d'Ethnologie, n° spécial "Culture sur brûlis et évolution du milieu forestier en Amazonie de Nord-Ouest": 143-154.
- 1979 "Indianerschicksale am oberem Amazonas", Ethnologica Helvetica I: 51-88.
- 1980 "Indians and the pioneer-front in the North-West Amazon" pp. 244-248, in: Land, People and Planning in contemporary Amazonia (Barbira-Scazzocchio, F.ed.) Cambridge University, publ. n° 3.
- 1983 "Fronteras, población y paisaje cultural en el Alto-Amazonas" Amazonía Indígena 3,(6): 23-31.
- Smith, R. "Las muchachas indias son las mejores domésticas: 1975 Otro aspecto de etnocidio", pp. 43-48, in: Comunidades Nativas: marginación y futuro (SINAMOS). Lima.

- Szyszlo, V. de. Un viaje por el Amazonas (Oct.-dic. de 1947).  
1950 Lima:Impr. "La Cotera", p.28
- Toro, I.B. "Análisis de la historia de las misiones en la  
1972 hoya amazónica", pp. 21-37, in: Antropología y  
teología en la acción misionera (Vicariato apostó-  
lico de Iquitos). Bogotá.
- Uriarte, L.M. "Poblaciones nativas de la Amazonía peruana",  
1976 Amazonía peruana 1,(1): 9-58.
- Varese, S. "La misión, las sociedades y su liberación", pp.  
1972 57-72, in: Antropología y teología en la acción  
misionera. Bogotá.
- Villanueva arevalo, C. "Penetración capitalista y las rutas  
1980 de la droga" Shupihui V,(16): 485-495.
- Woodroffe, J.F. The Upper reaches of the Amazon. London:  
1914 Methuen & Co. Ltd. 304p.

## GRUPOS LOCALES DE IWGIA:

- Copenhague: Fiolstræde 10,  
DK 1171 Copenhague K  
Dinamarca
- Århus: C/O International Forum  
Fredensgade 34,  
8000 Århus C  
Dinamarca
- Oslo: Pb 20, Blindern 0313  
Oslo 3  
Noruega

Lista de Documentos publicados:

- No. 1 Declaration of Barbados
- No. 2 Karl E. Knutsson: Report from Eritrea (out of print)
- No. 3 A. Barrie Pittock: Aboriginal Land Rights (out of print)
- No. 4 Rupert R. Moser: The Situation of the Adivasis of Chotanagpur and Santal Parganas, Bihar, India (out of print)
- No. 5 John H. Bodley: Tribal Survival in the Amazon: The Campa Case
- No. 6 René Fuerst: Bibliography of the Indigenous Problem and Policy of the Brazilian Amazon Region
- No. 7 Bernard Arcand: The Urgent Situation of the Cuiva Indians of Columbia
- No. 8 Stefano Varese: The Forest Indians in the Present Political Situation of Peru
- No. 9 Walter Coppens: The Anatomy of a Land Invasion Scheme in Yekuana Territory, Venezuela (out of print)
- No. 10 Henning Siverts: Tribal Survival in the Alto Marañon: The Aguaruna Case (out of print)
- No. 11 Mark Münzel: The Aché Indians: Genocide in Paraguay
- No. 12 Nelly Arvelo Jiménez: The Dynamics of the Ye'cuana («Maquiritare») Political System: Stability and Crisis (out of print)
- No. 13 Carmen Junqueira: The Brazilian Indigenous Problem and Policy: The Example of the Xingu National Park
- No. 14 Douglas E. Sanders: Native People in Areas of Internal National Expansion: Indians and Inuit in Canada.
- No. 15 Alicia Barabas and Miguel Bartolomé: Hydraulic Development and Ethnocide: The Mazatec and Chinantec People of Oaxaca, Mexico
- No. 16 Richard Chase Smith: The Amuesha People of Central Peru: Their Struggle to Survive
- No. 17 Mark Münzel: The Aché: Genocide Continues in Paraguay
- No. 18 Jürgen Riestler: Indians of Eastern Bolivia: Aspects of Their Present Situation
- No. 19 Jean Chiappino: The Brazilian Indigenous Problem and Policy: The Example of the Aripuana Indigenous Park
- No. 20 Bernardo Berdichewsky: The Araucanian Indian in Chile
- No. 21 Nemesio J. Rodriguez: Oppression in Argentina: The Mataco Case
- No. 22 Jacques Lizot: The Yanomami in the Face of Ethnocide
- No. 23 Norman E. Whitten, Jr.: Ecuadorian Ethnocide and Indigenous Ethnogenesis: Amazonian Resurgence Amidst Andean Colonialism
- No. 24 Torben Monberg: The Reactions of People of Bellona Island Towards a Mining Project
- No. 25 Felix Razon and Richard Hensman: The Oppression of the Indigenous Peoples of the Philippines
- No. 26 Peter A. Cumming: Canada: Native Land Rights and Northern Development
- No. 27 Peter Kloos: The Akuriyo of Surinam: A Case of Emergence from Isolation
- No. 28 Ernesto Salazar: An Indian Federation in Lowland Ecuador
- No. 29 Douglas E. Sanders: The Formation of the World Council of Indigenous Peoples

- No. 30 Julio Tumiri Apaza (ed.): *The Indian Liberation and Social Rights Movement in Kollasuyu (Bolivia)*
- No. 31 Norman Lewis: *Eastern Bolivia: The White Promised Land*
- No. 32 Ernest G. Migliazza: *The Integration of the Indigenous People of the Territory of Roraima, Brazil*
- No. 33 *Guatemala 1978: The Massacre at Panzós*
- No. 34 Norman E. Whitten, Jr.: *Amazonian Ecuador: An Ethnic Interface in Ecological, Social and Ideological Perspectives*
- No. 35 Richard Chase Smith: *The Multinational Squeeze on the Amuesha People of Central Peru*
- No. 36 Gerald D. Berreman: *Himachal: Science, People and »Progress«*
- No. 37 *The Yanoama in Brazil 1979*
- No. 38 Chile 1979: *The Mapuche Tragedy*
- No. 39 A. Barrie Pittock: *Australian Aborigines: The Common Struggle for Humanity*
- No. 40 Torben Retbøll (ed.): *East Timor, Indonesia and the Western Democracies*
- No. 41 Susana B. C. Devalle: *Multi-ethnicity in India: The Adivasi Peasants of Chota Nagpur and Santal Parganas*
- No. 42 Brigitte Simón, Barbara Schuchard, Barbara Riester and Jürgen Riester: *I Sold Myself; I Was Bought – A Socioeconomic Analysis Based on Interviews with Sugar-cane Harvesters in Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.*
- No. 43 Sören Hvalkof and Peter Aaby (eds.): *Is God an American? an anthropological perspective on the missionary work of the Summer Institute of Linguistics, joint publication with Survival International, London.*
- No. 44 Paul L. Aspelin and Silvio Coelho dos Santos: *Indian Areas Threatened by Hydroelectric Projects in Brazil.*
- No. 45 Robert Paine: *Dam a River, Damn a People? Saami (Laap) Livelihood and the Alta/Kautokeino Hydro-Electric Project and the Norwegian Parliament.*
- No. 46 Nicolás Iñigo Carrera: *»Violence« as an Economic Force: The process of proletarianisation among the indigenous people of the Argentinian Chaco, 1884-1930.*
- No. 47 Klaudine Ohland and Robin Schneider eds. *National Revolution and Indigenous Identity.*
- No. 48 Robert Barnes. *Whaling off Lembata: the effects of a development project on an Indonesian community.*
- No. 49 Jean Pierre Chaumeil: *Between Zoo and Slavery: The Yagua of Eastern Peru in their present situation.*
- No. 50 Torben Retbøll (ed.) *East Timor: The Struggle Continues.*

#### Documentos en Castellano

- No. 1 Ricardo Falla: *Masacre de la Finca San Francisco Huehuetenango, Guatemala (17 de Julio de 1982)*
- No. 2 Robert Barnes: *Pesca de Cachalote en Lembata: Consecuencias de un Proyecto de Desarrollo en una Comunidad Indonesia.*

Agradecemos la reproducción y distribución de la información contenida en los Boletines (Newsletter) IWGIA y en los Documentos IWGIA siempre y cuando las fuentes sean citadas. Sin embargo, para la reproducción total de un Documento o Boletín, es necesario el consentimiento de IWGIA de acuerdo a nuestros derechos de propiedad literaria.

---

IW/GIA

The International Secretariat of IWGIA  
Fiolstræde 10  
DK-1171 Copenhagen K  
Denmark

INTERNATIONAL WORK GROUP FOR INDIGENOUS AFFAIRS  
GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS INDIGENAS

JJ trykteknik a-s, København